

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

CARRERA DE POSGRADO

DOCTORADO EN DESARROLLO TERRITORIAL

Año 2019

INDICE

1. IDENTIFICACION DE LA CARRERA	3
2. RESPONSABLES DE LA CARRERA	3
2.1. Organismos Responsables de la Elaboración de la Carrera	3
2.2. Unidades Responsable de la implementación de la Carrera	3
2.3. Aspectos Organizacionales y de Gobierno	3
3. FUNDAMENTACIÓN	3
3.1. Razones que Determinan la Conveniencia de Implementación de la Carrera	4
3.2. Correspondencia de los Objetivos de la Carrera con el Plan Estratégico de la Universidad	4
3.3. Antecedentes Generales de la UNRC	5
3.4. Antecedentes de la Facultad de Ciencias Económicas con relación a la Carrera	5
4. OBJETIVOS DE LA CARRERA	7
4.1. Objetivos Generales y Específicos.	7
5. CARACTERISTICAS DE LA CARRERA	7
5.1. Tipo de Carrera	7
5.2. Estructura de la Carrera	7
5.3. Modalidad de dictado	7
5.4. Grado Académico que Otorga la Carrera	7
5.5. Perfil Académico del Egresado	7
5.6. Plan de Estudios	8
5.6.1. Estructura Curricular y Organización de las Actividades	10
5.6.2. Condiciones de Permanencia y Graduación	12
5.6.3. Régimen de Equivalencias	12
5.6.4. Duración de la Carrera	14
5.6.5. Estructura del Plan de Estudio	14
MODULO BÁSICO	15
MODULO DE ÁREA TEMÁTICA: TERRITORIO, INNOVACIÓN Y ACUMULACIÓN	15
MODULO DE ÁREA TEMÁTICA: TERRITORIO, SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO	16
MODULO DE ÁREA TEMÁTICA: TERRITORIO Y SISTEMAS SOCIO-AMBIENTALES	16
MODULO DE TESIS	16
5.6.6. Régimen de Cursado 'Tipo' de un Estudiante Doctoral	16
MODULO BÁSICO	16
MODULO DE ÁREA TEMÁTICA	16
MODULO DE TESIS	16
5.6.7. Metodología de orientación y supervisión de los doctorandos	16
5.6.8. Objetivos y Contenidos Mínimos de los Cursos Obligatorios	17
6. RECURSOS HUMANOS	23
6.1 Personal Docente	23
6.1.1. Docentes Responsables	23
6.1.2. Docentes Colaboradores	24
6.1.3. Equipos responsables de los Cursos	24
7. RECURSOS FÍSICOS	24
7.1. Infraestructura Edilicia	24
7.2. Laboratorio y Equipamiento	25
8. ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	25
9. CONDICIONES INGRESO	25
9.1. Inscripción Definitiva.	26
10. MATRÍCULA Y ARANCELES	26
11. BECAS	26
12. CUPOS	26
ANEXO I	27

1. IDENTIFICACION DE LA CARRERA

DENOMINACIÓN:

Doctorado en Desarrollo Territorial

2. RESPONSABLES DE LA CARRERA

Facultad de Ciencias Económicas – UNRC.

Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional Facultad de Ciencias Económicas UNRC

2.1. Organismos Responsables de la Elaboración de la Carrera

Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas UNRC

Comisión de la Carrera de Doctorado, designada por Resolución del Consejo Directivo de la FCE N° 115/10.

2.2. Unidades Responsable de la implementación de la carrera

Facultad de Ciencias Económicas de la UNRC.

2.3. Aspectos Organizacionales y de Gobierno

Los detalles acerca del funcionamiento de la carrera en sus aspectos organizacionales y de gobierno están descriptos en la normativa de la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la UNRC –Resoluciones del Consejo Superior (N° 048/14 y sus modificatorias y 105/18).

- **El Director de la Carrera del Doctorado es Dr. Alfredo Baronio**
- **Los miembros de la Junta Académica son:**
- **Dr. Alfredo Baronio (Director y Miembro de la Junta Académica del Doctorado en Desarrollo Territorial)**
- **Dr. Roberto Tafani (Miembro de la Junta Académica del Doctorado)**
- **Dra. Claudia Rodríguez (Miembro de la Junta Académica del Doctorado)**
- **Lic. Fernando Lagrave (Miembro de la Junta Académica del Doctorado)**

3. FUNDAMENTACIÓN

El abordaje de las problemáticas urbanas y regionales, en las últimas décadas, atraviesa profundos avances teóricos e instrumentales que son la base de un proceso interdisciplinario de reconstrucción analítica. Esta nueva agenda teórica para interpretar las tendencias de cambio urbanas, rurales y regionales y, al mismo tiempo, para la formulación e implementación de políticas públicas relacionadas, coloca el concepto de territorio en la intersección de estas problemáticas y estrategias. Por un lado, la idea de territorio como construcción social no cristalizada, con pasado, presente y futuro, en el que se despliegan e interactúan múltiples dinámicas (económicas, sociales, políticas e institucionales). Por otro lado, como escala de acción con capacidad para impactar las características y la sustentabilidad de los procesos de desarrollo.

Desde ambas perspectivas, existe la necesidad de una visión teórica-empírica enmarcada en la diversidad de enfoques, la interdisciplinariedad y la profundidad del pensamiento crítico. Esta constatación, por su parte, levanta otros requerimientos a la hora de perfilar una propuesta académica como la carrera de doctorado que aquí se presenta.

El primero se fundamenta en los ejes de este proceso de formación superior. Sus dos pilares - el *Desarrollo* y el *Territorio*- , *constituyen campos del conocimiento científico* en plena construcción pese a la aparente paradoja ligada a las múltiples referencias teóricas movilizadas en torno al Desarrollo. Discernir y desgajar todos sus contenidos explícitos e implícitos integrando la dimensión territorial, *sus perspectivas, supone avanzar en distintos marcos interpretativos* con el conjunto de vertientes teórico-ideológicas que los están configurando. La producción de estos instrumentos es precisamente una tarea

necesaria que compete a investigadores, educadores y estudiantes de posgrado ligados con esta temática. Es por ello que crear un doctorado en *desarrollo territorial* se convierte en un modo de responder a esta necesidad teórica y pragmática, a una demanda vigente en torno a la conformación de nuevas ideas y enfoques. Esto es aún más significativo cuando nos enfrentamos ante un contexto de crisis en relación a los paradigmas, las teorías y políticas alternativas.

El segundo requerimiento refiere a las temáticas que se articulan y atraviesan a este proceso de formación superior. Desde una óptica que prioriza las dos grandes cuestiones epocales –Tecnología y Medioambiente– se instala otro desafío para el debate académico y de formulación de política actual. El cambio tecnológico e institucional y las problemáticas medioambientales que atraviesan los territorios en el proceso de globalización. Áreas que continúan siendo insuficientemente estudiadas, pero de importancia crucial para discernir entre crecimiento económico, acumulación y desarrollo territorial.

3.1. Razones que Determinan la Conveniencia de Implementación de la Carrera

La carrera de doctorado en *Desarrollo Territorial* es una oferta académica innovadora y creativa, en razón del campo de conocimiento que aborda y de su propuesta teórico-metodológica, que se enmarca en la interdisciplinariedad y la visión crítica.

La carrera propone profundizar la formación de posgrado de la Maestría en Desarrollo y Gestión Territorial, organizada y administrada interinstitucionalmente por la UNS, la UNR y la UNRC. Cabe mencionarse que las dos primeras universidades cuentan entre su oferta educativa con carreras de doctorado en líneas de carácter disciplinar (Geografía y Economía), en tanto que la presente carrera de la UNRC aborda específicamente el Desarrollo Territorial en toda su amplitud.

Esta carrera de doctorado tendrá gran significación en la generación de recursos humanos altamente calificados tanto para los cuadros docentes e investigadores de la UNRC y otras instituciones académicas como para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, a partir de la formación de docentes, investigadores y profesionales altamente calificados para hacer frente a las demandas en torno a la conformación de nuevas ideas y marcos interpretativos en la temática del *desarrollo territorial*.

Al respecto, cabe mencionar que, en los últimos años, la temática del Desarrollo Territorial ha ido ganando espacio en la Argentina, en particular en ámbitos de formulación e implementación de políticas económicas, en empresas y en organizaciones civiles (Schmuck y Vallarino, 2009)¹. A pesar de ello, existe aún un bajo grado de instalación de la temática en la agenda pública y de gobierno –la práctica de acciones en pos del desarrollo económico territorial tiende a ser dispersa y a estar vinculada a voluntades circunstanciales– y, aunque la mayoría de las universidades del país participan de acciones vinculadas al Desarrollo Territorial, pocas de ellas cuentan con una oferta de formación sistematizada y ninguna cuenta con una oferta a nivel doctoral (Schmuck y Vallarino, 2009).²

En virtud de lo anterior, y habida cuenta de los antecedentes con que cuenta la UNRC y la FCE –resumidos a continuación en el punto 3.4– esta carrera de Doctorado viene a completar la oferta académica en las diferentes disciplinas en la que está orientado.

3.2. Correspondencia de los Objetivos de la Carrera con el Plan Estratégico de la Universidad

Como antecedentes de la Carrera encontramos los rasgos fundacionales de la UNRC que remiten a una fuerte articulación con el medio local a través de actividades de extensión e investigación y a una orientación hacia el desarrollo regional vinculado a planes de desarrollo nacional.

¹ Schmuck, M. E. y Vallarino, M. P. (2009) Estado del Desarrollo Económico Territorial y Empleo en la Argentina. Informe diagnóstico analítico presentado a; "V Seminario Internacional: Crisis Económica Mundial y Desarrollo Económico Territorial. Aportes para un mejor Desarrollo", Rafaela, Santa Fe, 6-8 de mayo de 2009.

² Entre las experiencias que las autoras analizan es dable destacar el caso de la Universidad Nacional de Rosario y la Universidad Nacional de San Martín que, junto a la Universidad Autónoma de Madrid, crearon hacia fines de los noventa la primera maestría en desarrollo local del país y el Centro de Estudios en Desarrollo y Territorio. Otras ofertas de posgrado vinculadas a la temática son las de la UBA –la Especialización en Economía Social y Desarrollo Local– y de la Universidad Nacional de General Sarmiento –la Especialización en Desarrollo Local en Regiones Urbanas. A nivel de grado, podemos mencionar también la Licenciatura en Desarrollo Local-Regional de la Universidad Nacional de Villa María.

Respecto del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la UNRC (Res.C.S. 517/17), la presente Carrera se corresponde con sus lineamientos y habrá de fortalecer sus siguientes objetivos: los ejes estratégicos

- Actualización y flexibilidad del currículo en la enseñanza de grado y posgrado. Particularmente, con los objetivos específicos:
 - Adecuar la propuesta curricular de posgrado a las necesidades del territorio.
 - Generar condiciones pedagógicas que permitan elevar las tasas de egreso de los estudiantes de posgrado y el cursado en tiempos razonables.
- Compromiso social de la universidad mediante construcción de redes territoriales. Particularmente, con el objetivo específico de
 - Potenciar los vínculos con actores sociales utilizando los conocimientos científicos y tecnológicos para contribuir a pensar y resolver los problemas críticos de la región.

Asimismo, esta Carrera habrá de aportar a la superación de los siguientes problemas identificados por el PEI:

- Propuestas curriculares de posgrado desarticuladas con necesidades del territorio en algunas áreas e insuficientes.
- Débiles condiciones para el cursado y graduación en el posgrado. Bajas tasas de egreso, lentificación en el cursado y no finalización de tesis.
- Dificultades en el logro de la articulación de la universidad con el territorio y baja participación de los equipos.

3.3. Antecedentes Generales de la UNRC

La Universidad de Río Cuarto comenzó su oferta de posgrado en el año 1980, a partir de ese año comenzaron a presentarse los primeros doctorandos en la Facultad de Ciencias Exactas de la UNRC. En el año 1985 se creó la Escuela de Posgraduación –que desde el año 2010 ha pasado a llamarse Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional– órgano que regula el funcionamiento de las Carreras de Cuarto Nivel.

Hoy a más de 40 años de su institucionalización, la UNRC cuenta con 28 carreras de posgrado, entre las cuales se encuentran cuatro doctorados de la Facultad de Ciencias Exactas, uno de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, uno en la Facultad de Ingeniería, uno en la Facultad de Ciencias Humanas y uno en la Facultad de Ciencias Económicas. Este *desarrollo* da cuenta de la constante preocupación de nuestra casa de estudios y de las Facultades para atender las necesidades de formación de doctores.

3.4. Antecedentes de la Facultad de Ciencias Económicas con relación a la Carrera

La Facultad de Ciencias Económicas fue desarrollando, desde la década de los años ochenta, acciones para consolidar un proceso de formación de recursos humanos en la temática del desarrollo regional. Con la colaboración del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) perteneciente a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), del Consejo Federal de Inversiones (CFI) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se realizaron tres cursos de posgrado de alto nivel: uno sobre Desarrollo y Planificación (del 9 de agosto al 3 de septiembre de 1982), un curso de Planificación Regional (del 4 de junio al 10 de agosto de 1984) y un seminario-taller avanzado de Planificación Regional (del 22 de junio al 3 de julio de 1987).

En la misma década (año 1982) se crea el Instituto de Desarrollo Regional (IDR) el cuál desarrolla desde entonces una larga trayectoria en investigación en las distintas dimensiones del desarrollo regional, programas de extensión (asistencia a municipios, la construcción del índice de precios y canasta familiar, entre otros) y una intensa actividad en docencia, que tuviera como objetivo largamente perseguido la organización de un posgrado en el tema del desarrollo regional.

En la década de los noventa, y ante el avance de los procesos de reestructuración y globalización, se comienza a suscitar una creciente preocupación teórica y política sobre el desarrollo a distintas escalas territoriales. Un conjunto de investigadores del ámbito iberoamericano, especializados en esta área del conocimiento, estimó necesario realizar un esfuerzo sistemático del análisis comparativo sobre los impactos territoriales de estos procesos y de las nuevas estrategias macroeconómicas, a fin de promover la discusión en torno a las políticas para enfrentar las nuevas problemáticas regionales y locales. Así, se crea la Red de Investigadores Iberoamericanos sobre Globalización y Territorio (RII) de la cual participan docentes e investigadores del IDR.³

Con el apoyo de académicos de la RII se proyecta, en el año 2001, la Maestría en Desarrollo y Gestión Territorial (MDyGT) para ser organizada y administrada por la UNRC, la Universidad Nacional del Sur (UNS) y la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Esta carrera, que se constituye en la primer Maestría constituida en forma de red acreditada por la CONEAU, vino a dar respuesta al protagonismo del territorio en la perspectiva del desarrollo, formando recursos humanos capaces de actuar tanto en el ámbito público como privado en roles académicos, técnicos y de gestión.

En los últimos años, y dentro del Programa de Promoción de la Universidad Argentina convocado por la Secretaría de Políticas Universitarias se obtuvo la aprobación, financiamiento y desarrollo de los Proyectos de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias I (2006), II (2007) y IV (2010) del cual participan las tres universidades nacionales conjuntamente con la Universidad Federal de Rio de Janeiro a través del Instituto de Pesquisa y Planeamiento Urbano e Regional. Mientras que las dos primeras presentaciones estuvieron dirigidas a lograr el fortalecimiento de la Maestría en Desarrollo y Gestión Territorial, la última está destinada a consolidar la creación del doctorado en Desarrollo Territorial.

En paralelo a dichas actividades académicas de posgrado, entre los años 2003 y 2006 el IDR y la FCE llevaron adelante tres ediciones del Curso de Posgrado de Capacitación sobre Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos para el Desarrollo Local y Regional, en el marco de Convenios de Cooperación y Complementación entre la UNRC y el Ministerio de Economía de la Nación.⁴

En el marco del Doctorado en Desarrollo Territorial, en el año 2015 se publicó "Territorio, Desarrollo y Capitalismo Dimensiones sociales, culturales e institucionales para el debate en Nuestramérica", coordinado por los profesores Julio Gambina y Enrique Elorza y la autoría de los doctorandos de la primera cohorte de la carrera, bajo el sello editorial de UniRío Editora. Conjuntamente con el Consejo Económico y Social de Río Cuarto, el Doctorado en Desarrollo Territorial organizó el Seminario en Desarrollo Territorial y Agregado de Valor que dio origen a una publicación del mismo nombre y editada por la Universidad Nacional de Río Cuarto en el año 2013 que contiene la primera exposición pública realizada por los doctorandos de esta carrera. Asimismo, en el año 2017, los estudiantes de la primera y segunda cohorte del Doctorado participaron en el Primer Encuentro de Tesis e Investigadores de las Ciencias Sociales y Economía en la Universidad Nacional de Villa Mercedes, oportunidad en la que los investigadores presentaron sus avances de tesis y elaboraron los documentos de divulgación para la publicación académica.

El Doctorado presenta relación con el Instituto de Sustentabilidad de Sistemas Productivos, de gestión propia de la UNRC y que se encuentra en vías de formalizar el concurso de Director, el cual se constituye en un ámbito de referencia para los tesis en el desarrollo de sus investigaciones.

A la fecha de presentación de esta carrera el cuadro de inscriptos y egresados por cohorte es el que se acompaña a continuación:

Cohorte	Número de Inscriptos	Número de egresados
Primera (2012-2014)	14	6
Segunda (2014-2016)	11	1
Tercera (2017-en curso)	10	-

³ Además de la organización de los Seminarios Internacionales, la RII lleva a cabo entre sus actividades el Encuentro de Posgrados Iberoamericanos sobre Desarrollo y Políticas Territoriales; siendo la UNRC la sede del VII Encuentro llevado a cabo entre el 6 y 7 de septiembre del 2007 del que participaron representantes de posgrados de ocho países latinoamericanos.

⁴ En el año 2010 se llevó adelante un curso sobre "Identificación y formulación de proyectos sociales para el desarrollo local", organizado conjuntamente entre el IDR y la Secretaría de Planificación de la Municipalidad de Río Cuarto.

4. OBJETIVOS DE LA CARRERA

4.1. Objetivos Generales y Específicos.

El objetivo principal de la Carrera de Doctorado es formar recursos humanos con capacidad para investigar, con un enfoque científico crítico e interdisciplinario, las dimensiones del Desarrollo Territorial, de manera que se amplíen sus aptitudes para producir perspectivas: tanto analítico-diagnósticas para comprender el territorio, como propositivas, integrales e integradoras, para permitir alcanzar los objetivos del Desarrollo Territorial.

Los objetivos específicos de la Carrera son: i) contribuir a la formación de investigadores con nivel doctoral capaces de ser protagonistas del estudio de los asuntos vinculados al Desarrollo Territorial; ii) desarrollar en los profesionales el pensamiento analítico y crítico que les permita construir enfoques teórico-metodológicos para el abordaje interdisciplinario del Desarrollo Territorial; iii) estimular el análisis y la reflexión en torno del diseño, orientación e implementación de las políticas de Desarrollo Territorial; iv) contribuir con la UNRC e instituciones académicas vinculadas impulsando la consolidación de su articulación en investigación y docencia y un mayor intercambio con programas de formación e investigación en el país y en el extranjero.

5. CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA

5.1. Tipo de Carrera

Continua.

5.2. Estructura de la Carrera

Semiestructurada.

5.3. Modalidad de dictado

Se trata de una carrera presencial.

5.4 Grado Académico que Otorga la Carrera

La Universidad Nacional de Río Cuarto otorgará el grado académico de Doctor en Desarrollo Territorial.

5.5. Perfil Académico del Egresado

El desafío de la Facultad de Ciencias Económicas es hacer posible que el doctorando se forme en el conocimiento interdisciplinario y acceda, de ese modo, a los más elevados niveles de la teoría y la práctica científica del Desarrollo Territorial.

El Doctor en Desarrollo Territorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto:

- Posee espíritu crítico que le permite el desarrollo de trabajos como investigador autónomo en los diferentes campos del Desarrollo Territorial.
- Dispone de capacidad académica para contribuir al avance del Desarrollo Territorial a través de su aporte a la investigación teórica y aplicada, considerando las particulares circunstancias de la realidad latinoamericana.
- Cuenta con aptitudes para intervenir en las instancias de diseño, ejecución y evaluación de políticas vinculadas al, y procesos de planificación del, Desarrollo Territorial.
- Posee habilidad para trabajar en equipos interdisciplinarios efectuando aportes específicos para la resolución de problemas.
- Cuenta con capacidad y disposición para realizar docencia de grado y posgrado.

El campo de aplicación de esta Carrera será:

- En investigación y docencia universitaria.
- En el asesoramiento a organizaciones e instituciones vinculadas con la problemática del Desarrollo Territorial.
- En planificación y gestión de los procesos de Desarrollo Territorial.

5.6. Plan de Estudios

La formación de Doctores en Desarrollo Territorial es alcanzada mediante el aprendizaje teórico, metodológico, técnico y práctico que los estudiantes adquieren en los cursos y seminarios que forman el Plan de Estudio –el cual se detalla a continuación– y, en especial, a partir de la consecución concreta de su proyecto definitivo de tesis, bajo la estrecha guía de su Director. Es por ello que el Doctorado no solo tiende a formar profesionales con la más alta capacitación para desempeñarse en áreas estratégicas de la gestión del desarrollo territorial sino que también capacita para la generación de conocimiento nuevo y, en este sentido, tiene un claro énfasis en la investigación. Es por ello que otorga un papel central a los seminarios de tesis y, por ende, a la elaboración y finalización de la tesis.

El término Desarrollo Territorial implica que el abordaje tanto del Doctorado como de los Proyectos de Tesis doctorales deberá estar enfocado hacia el análisis del territorio desde la perspectiva del desarrollo, lo que requiere considerar los aspectos socio-económicos, político-institucionales y socio-ecológicos del mismo.

La complejidad de la temática obliga a circunscribir de alguna manera el análisis a áreas específicas, las cuales pueden abordarse desde aproximaciones que, aunque interrelacionadas, faciliten el acceso teórico y metodológico. Es por ello que la presente Carrera propone un Plan de Estudios con contenidos ordenados en tres áreas temáticas de formación sub-disciplinar, a saber: Territorio, Innovación y Acumulación; Territorio, Sociedad Civil y Estado y, Territorio y Sistemas Socio-ambientales.

A continuación se ofrece una breve fundamentación acerca de la pertinencia de cada una de dichas áreas.

Territorio, Innovación y Acumulación: Las complejas relaciones entre Ciencia, tecnología y producción, el rol asignado a los conocimientos científicos (CC) y a los tecnológicos (CT) en el proceso de innovación y producción, las relaciones entre empresas (coordinación, cooperación, competencia) y las instituciones centrales de soporte a las actividades económicas –incluyendo el mercado, las instituciones de I&D y el Estado– han ido cambiando en las diversas etapas del desarrollo de la producción capitalista y se han expresado de manera diferente en los países industrializados y los países en desarrollo, generando/propiciando importantes impactos en los procesos de acumulación de capital, las estrategias empresariales y los procesos de desarrollo.

Los paradigmas tecnológicos inciden fuertemente en estas dinámicas, cambiando la jerarquía de industrias y sectores económicos, promoviendo reestructuraciones en la organización industrial, impulsando innovaciones institucionales (Dosi, 1988; Maleba y Orsenigo, 1997) Estos procesos se intensifican en períodos de cambio, cuando los nuevos CC y CT aplicados a la producción –o nuevos paradigmas tecnológicos– impactan las formas y modalidades de los procesos de producción y de acumulación, incidiendo en la permanencia, desplazamiento y reestructuración de empresas y sectores productivos.-

Como resultado de estas mutaciones, la problemática del desarrollo urbano, rural y, más en general, territorial, atraviesa una renovación importante. La discusión troncal en torno a la acumulación, es decir la capacidad para capturar los excedentes generados por las actividades económicas localizadas, involucra cuestiones referidas a la generación y apropiación de conocimientos, en esta nueva etapa, en que los nuevos paradigmas tecnológicos vuelven cada vez menos clara la separación entre ciencia y negocios. Dentro del actual modelo de ciencia propietaria⁵, y de una incesante puja por la apropiabilidad de los resultados de la investigación científico-tecnológica,⁶ la innovación tecnológica deriva de un proceso de interacción entre diferentes agentes articulados en alianzas y redes, en oposición al modelo lineal de innovación en el que los avances tecnológicos derivaban de avances científicos. Ello lleva a una redefinición de los espacios entre Ciencia, Tecnología y Mercado y del rol del Estado y al surgimiento

⁵ Con el surgimiento, en los últimos treinta años, de los nuevos paradigmas tecnológicos basados en los CC –tales como TICs, nanotecnología, moderna biotecnología, etc.– se abre una nueva etapa en la evolución de la ciencia, dentro del modelo de ciencia propietaria.

⁶ Se trata de una etapa de monetización (financierización) de los CC que reconfigura las relaciones entre CC y CT, investigación básica (IB) y aplicada (IA), volviendo más difusas las fronteras entre las mismas y, en consecuencia, reformulando el rol de las universidades en la generación y apropiación de CC y CT (Pisano, 2006; Coriat et al, 2003; Cimoli y Primi, 2009; Fransman, 2001).

de nuevas formas organizacionales, institucionales y regulatorias que materializan estos cambios e impulsan la innovación (Pisano, 2006; Coriat et al, 2003; Cimoli y Primi, 2009; Fransman, 2001).

Desde esta perspectiva, las nuevas fuerzas que motorizan el desarrollo, vinculadas al conocimiento, relativizan ventajas locacionales tradicionales. Sin negar la importancia de la base de recursos naturales que determinan las llamadas ventajas comparativas naturales o ricardianas, la cuestión clave ha pasado a ser la capacidad del territorio (urbano, rural, local, regional) para endogeneizar de manera virtuosa los estímulos (externos e internos) para la construcción de los recursos que resultan estratégicos para el desencadenamiento de procesos innovativos. A nivel local, adquiere importancia fundamental la conformación de aglomerados productivos o clusters del conocimiento, induciendo el aprovechamiento de capital social, la identificación de sinergias entre el sector productivo y el científico-tecnológico y el involucramiento de los gobiernos locales. Este ambiente asociativo para la innovación permite construir diagnósticos de situación participativos y también definir objetivos estratégicos para la cadena productiva regional de pertenencia.

En este marco, adquiere crucial importancia la formulación de políticas que articulen las posibilidades de acumulación y viabilicen la territorialización de sus resultados; es decir, que propicien un adecuado equilibrio entre, por un lado, los aumentos de productividad, ganancias y competitividad asociados al cambio tecnológico y, por el otro, el crecimiento y distribución del ingreso, la inclusión social y el desarrollo empresarial y territorial. En particular, los desafíos de política que se presentan están vinculados a/son: la articulación entre los niveles micro, meso (complejos o subsistemas) y macro de los sistemas de innovación; la vinculación nacional, regional y local de los sistemas de innovación; la integración de innovaciones económicas con innovaciones sociales; la definición acordada y consensuada de jerarquías y prioridades; y la introducción de innovaciones institucionales acordes con los objetivos de desarrollo económico y social.

Territorio, Sociedad Civil y Estado: El análisis del territorio desde la perspectiva del Desarrollo requiere contar con elementos conceptuales y metodológicos centrales propios de las Ciencias Sociales que permitan construir una perspectiva epistemológica original desde el “Sur”, como abogan pensadores vinculados a los estudios sobre la colonialidad del desarrollo, de la intelectualidad y del poder (Quijano, Escobar, Boaventura de Souza Santos).

Esta perspectiva proporciona herramientas analíticas que se articulan con el eje anterior –Territorio, Innovación y Acumulación– dando visibilidad a las dinámicas y peculiaridades que rodean a las condiciones periféricas (países, regiones) que se reproducen y amplían bajo las lógicas de funcionamiento del sistema económico (global, nacional) . En este marco, introduce interrogantes metodológicos significativos a la hora de analizar realidades socio-territoriales impactadas, directa o indirectamente, por los nuevos paradigmas tecnológicos, contribuyendo a profundizar académicamente en los ámbitos de acumulación (cadenas productivas, subsistemas, etc.) donde se expresan las relaciones estructurales de jerarquía y poder.

En este sentido, tres lineamientos básicos aparecen como fundamentales, a saber: los modos de acción y participación de los actores locales, organizativos o individuales, en red con o sin participación del Estado, organismos internacionales, ONG; instituciones –empresas, universidades, centrales de Ciencia y Tecnología, asociaciones profesionales, etc.– que, en forma conjunta o individual, contribuyen al desarrollo y difusión de nuevas tecnologías y que proveen el marco en el que los gobiernos implementan las políticas para impulsar el proceso de innovación; el funcionamiento de las instituciones en relación a normativas que regulan su funcionamiento.

Dentro de cada uno de estos lineamientos, otras dimensiones analíticas, interpretativas y propositivas complementan sus cuerpos teóricos desde distintos encuadres y con diferentes énfasis. Nos referimos a: a) la autogestión, la gobernanza y la gobernabilidad; b) la participación, la organización, el empoderamiento y la autonomía; c) la identidad, el poder y las relaciones de poder; d) las territorialidades, los lugares y los ámbitos locales; e) los conflictos sociales o territoriales y los movimientos sociales; e) la proximidad territorial y/u organizacional, el funcionamiento en redes y la interacción social; f) la globalización, la complementariedad global-local; y g) la modernización y la competitividad. Esto implica: a) profundizar en el rol del Estado, visualizando la unidad del accionar interrelacionado entre la sociedad civil, el sector privado, el Estado, los gobiernos, la sociedad política y

el sector público; b) comprender acerca de las posibilidades y limitaciones del desarrollo territorial a partir de conocer/identificar el territorio como una expresión concreta/material y, al mismo tiempo, abstracta y virtual con un funcionamiento particular –de sus actores, organizaciones y gobiernos– en diferentes niveles espaciales, *local, regional, nacional e internacional*; c) promover el estudio y el conocimiento, en su unidad y en su contradicción, de la *autonomía*, como expresión de la libertad e independencia de los actores y el *Estado* como expresión de la restricción de la legalidad, de la represión, del control del accionar de los actores.

Territorio y Sistemas Socio-ambientales: La base ecológica de los territorios tiene una lógica de funcionamiento en sí misma pero, a la vez, constituye un espacio físico y biológico con características particulares donde operan las dimensiones económicas y sociales, y de donde éstas se proveen de recursos naturales y otros servicios ambientales. La complejidad que representa el análisis y comprensión de todos estos procesos considerados conjuntamente es un área del conocimiento que todavía requiere de grandes esfuerzos académico-científicos que aporten, primero a su comprensión y, luego, a su utilización efectiva en pos del desarrollo de un territorio.

Los problemas ecológico-ambientales a los que se enfrenta el hombre devienen de su propia presencia. Por una parte, muchos de esos problemas no serían tales dentro de un territorio vacío; por otra, cuando el medio físico-biológico representa oportunidades y limitaciones a la actividad del hombre, éste realiza actividades que afectan al medio, lo transforman y pueden provocar retroalimentaciones negativas para su propia actividad. Es decir, los problemas ambientales en un territorio resultan del propio proceso histórico de conformación socio-económica (Gligo, 2006). En virtud de ello es que los estudios del Desarrollo Territorial deben apuntar a reconocer, dentro del sistema territorio, su diversidad estructural y funcional, sus dinámicas y propiedades y los procesos de retroalimentación entre sus diferentes dimensiones (Walker et al, 2006).

Jerarquías e incertidumbre son dos características subyacentes a cualquier territorio y que requieren de una mayor comprensión desde una perspectiva territorial. En el primer caso, si bien un territorio puede estar definido por un espacio físico limitado (local), las variables que definen sus subsistemas económico, social y ecológico están relacionadas con las respectivas en jerarquías superiores (regional, global). Es por ello que muchos problemas ambientales a los que están expuestos los territorios tienen manifestaciones globales o regionales –como el cambio climático o la desertificación– pero también se generan dentro del propio territorio y pueden terminar aportando a aquella causa global (Walker et al, 2006). La incertidumbre, por su parte, es uno de los problemas que mayor interés ha recibido en los últimos años. El cambio climático, la pérdida de biodiversidad, el agotamiento del agua dulce, entre otros, y su manejo incorporan elementos de incertidumbre que agregan dificultad a las posibilidades de gestionar el Desarrollo de un territorio.

El tratamiento de la base ecológica y de los problemas medioambientales suelen quedar relegados dentro del conjunto de decisiones y acciones que se adoptan en un territorio particular debido, principalmente, a los diferenciales de tiempo en que los mismos ocurren.⁷ Los procesos ecológico-ambientales son, en general, de largo plazo; por lo tanto, van siendo relegados en la toma de decisiones en torno al Desarrollo Territorial frente a, por ejemplo, los fenómenos económicos más coyunturales.

De todo lo anterior se desprende que la formación en cuestiones socio-ecológicas de docentes, investigadores y tomadores de decisiones, tanto en el ámbito público como privado, es una condición necesaria para el logro del desarrollo en un territorio concreto.

5.6.1. Estructura Curricular y Organización de las Actividades

El eje central del Doctorado en Desarrollo Territorial lo constituye la elaboración de una tesis doctoral bajo la dirección de un docente-investigador con grado de Doctor o de jerarquía equivalente según RCS

⁷ Las contradicciones temporales, sin embargo, no son las únicas que ocurren. También aparecen contradicciones en relación a escalas espaciales, jurisdiccionales, institucionales, de manejo, de redes y de conocimientos y, no solo pueden presentarse entre diferentes niveles de una misma escala, sino también entre dichas escalas (Cash et al, 2006). Identificar estas incoherencias constituye el primer paso en el proceso de decisión/acción en torno al desarrollo territorial cuanto a los orígenes y posibilidades de resolución de las problemáticas ecológico-ambientales que afectan a un territorio.

N° 163/96 y con conocimientos específicos del ámbito de la tesis según Reemplazada por la 048/14 y sus modificatorias.-

Para la obtención del título de Doctor se deberán cumplimentar ochenta (80) créditos, distribuidos en cursos y seminarios relacionados al tema específico de la carrera y aprobar el trabajo de tesis. Podrá contemplarse además, la realización de otras actividades vinculadas al Doctorado. La asignación de créditos será:

Cursos: mínimo 20 créditos

Seminarios: mínimo 5 créditos

Otras actividades: máximo 5 créditos

Tesis: 50 créditos

El plan de Cursos y Seminarios, por tratarse de una carrera semi-estructurada, será elaborado por el Director y el estudiante. La autorización de realizar Cursos en otras instituciones y la acreditación de Cursos, Seminarios y Otras Actividades ya realizados será evaluada por la Junta académica en cada caso particular.

La estructura curricular del Doctorado en Desarrollo Territorial tiene un grado de flexibilidad que permite a cada doctorando enfocarse en alguna de las múltiples áreas que hacen a los estudios del desarrollo desde una perspectiva territorial. La misma está compuesta por: un **Módulo Básico**, tres **Módulos de Área Temática** alternativos y un **Módulo de Tesis**.

El primero comprende Cursos Básicos presenciales de formación general que representan 11,5 créditos –7,5 créditos en cuatro (4) Cursos Obligatorios y 4 créditos en Cursos Optativos Transversales– y un Seminario de Investigación (2 créditos). Por su parte, cada Módulo de Área Temática –que se corresponde con cada una de las áreas temáticas del Programa– comprende Cursos Temáticos: dos (2) Obligatorios (4 créditos en total) y Cursos Optativos (4,5 créditos en total). El Módulo de Tesis, por último, comprende cuatro (4) Seminarios de Tesis (4 créditos en total), Otras Actividades (4 créditos en total) y la defensa de la Tesis (50 créditos).

Respecto de los Cursos Optativos, correspondientes tanto al Módulo Básico como al de Área Temática, el doctorando puede elegir entre los cursos ofrecidos por el Doctorado en Desarrollo Territorial, otros programas de posgrado de la UNRC –como los detallados en el punto 5.6.5 y, por ejemplo, los del Doctorado Binacional en Ciencia Tecnología e Innovación Agropecuaria, dictado por la Facultad de Agronomía y Veterinaria y la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro Brasil (acreditado y categorizado B-CONEAU Res. 229/2018)– o de otras instituciones de enseñanza superior a sugerencia del Director de Tesis acorde al área de conocimiento donde encuadre su Plan de Tesis, siempre que se cuente con la aprobación de la Junta Académica. En este caso, el docente responsable del Curso deberá detentar el grado académico de Doctor o mérito equivalente.

Los Seminarios de Tesis constituyen el espacio en el que los doctorandos adquieren, consolidan e integran conocimientos, habilidades, actitudes y valores que contribuyen a la creación de su identidad como investigador. Mientras que las Otras Actividades comprenden actividades de estudio y prácticas dirigidas –como trabajos de campo, gabinete o laboratorio, pasantías, residencias, talleres con informe final aprobado– presentaciones a congresos y publicaciones. A cada una de ellas se le asigna hasta un (1) crédito.

La siguiente tabla resume la estructura curricular del Módulo Básico, de cada Módulo de Área Temática y del Módulo de Tesis.

Módulo	Actividad	Créditos	Característica
Módulo Básico	Curso	1,5	Obligatorio
	Curso	2	Obligatorio
	Curso	2	Obligatorio
	Curso	2	Obligatorio

	<i>Cursos</i>	4	<i>Opcionales</i>
	Seminario	2	Obligatorio
Módulo de Área Temática	Curso	2	Obligatorio
	Curso	2	Obligatorio
	<i>Cursos</i>	4,5	<i>Opcionales</i>
Módulo de Tesis	Seminarios	4	Obligatorio
	<i>Otras actividades</i>	4	<i>Opcional</i>
	TESIS	50	Obligatorio
CARRERA	80	-	-

5.6.2. Condiciones de Permanencia y Graduación

Para la inscripción en los Cursos dictados por la FCE, el Seminario de Investigación y los Seminarios de Tesis, los estudiantes deberán concurrir a la Secretaría de Posgrado de la FCE, donde completarán una ficha de inscripción en la que se plasme el nombre y apellido del doctorando, número de legajo, nombre del Curso o del Seminario y carta de conformidad del Director de Tesis sobre dicha inscripción.

El desarrollo de los Cursos y/o Seminarios de Posgrado ofrecidos por la FCE con acreditación a la carrera de Doctorado en Desarrollo Territorial se ajusta a la modalidad presencial.

La Junta Académica junto a la Secretaría de Posgrado de la FCE organizará el dictado de los Cursos y del Seminario en Investigación de modo que medie un lapso prudencial entre cada uno de ellos, a los fines de favorecer la reflexión sobre las lecturas y la realización de actividades, tanto grupales como individuales y permitir, a la vez, la realización de consultas específicas con los docentes.

La evaluación de los Cursos, Seminarios y Otras Actividades se registrará por el Capítulo III del Anexo a la Resolución 105/18: será individual y, en el caso de los Cursos, se realizará al finalizar el dictado, pudiendo requerirse además de instancias evaluatorias parciales. La calificación definitiva de cualquiera de las actividades será: 'aprobado' o 'desaprobado'. En el caso de ser 'aprobado' deberá constar la calificación según la siguiente escala: Sobresaliente (10), Distinguida (9), Muy Buena (8), Buena (7). Estará 'desaprobado' quien no alcance la nota mínima de 7 (siete).

Categorías de Estudiantes

El estudiante puede ser efectivo o vocacional de acuerdo a lo normado por RCS N°105/18. Es estudiante efectivo quien está inscripto y admitido en la Carrera de Doctorado en Desarrollo Territorial y cumpla con el Cronograma de Actividades Curriculares estipulado que se detalla en el punto 5.6.5. Para mantener la condición de efectivo debe cumplir con los plazos establecidos por el Régimen de Carreras de Posgrado vigente y encontrarse al día con las obligaciones administrativas y económicas determinadas por la carrera. Los estudiantes vocacionales son aquellos que solicitan ser inscriptos sólo para algunas actividades curriculares (cursos, seminarios o talleres), debiendo previamente cumplir con los requisitos académicos, administrativos y económicos. Los estudiantes vocacionales tendrán derecho a exámenes y a su correspondiente certificación de aprobación.

El estudiante que participe en Cursos y Seminarios en el marco de este Doctorado debe asistir a no menos del 80% de las clases y cumplir con todos los requisitos establecidos en el programa del curso. Son causales de justificación de inasistencias las establecidas en el Artículo 15 de la RCS N°105/18 pudiendo perder la condición de estudiante efectivo si no cumple con lo establecido en los artículos 6, 16 y 17 de la RCS N°105/18.

Condiciones para el Otorgamiento del Título de Doctor en Desarrollo Territorial

La UNRC otorga el título de Doctor en Desarrollo Territorial a los doctorandos que hayan aprobado todos los Cursos y Seminarios del Plan de Estudio, hasta el mínimo de créditos requeridos (20 créditos en cursos, 5 en Seminarios y 5 de Otras Actividades) y aprobando la Tesis Doctoral. Todo de acuerdo a lo establecido por RCS N°105/18, 048/14 y sus modificatorias.-

5.6.3. Régimen de Equivalencias

En términos generales, las equivalencias de Cursos y Seminarios y Otras Actividades de esta Carrera se otorgarán por un máximo de 19 créditos, para aquellas actividades realizadas en el marco de carreras

de cuarto nivel y que cuenten con programas similares, siempre que el docente responsable del curso y/o seminario detente el grado académico de Doctor o mérito equivalente y que el certificado del curso a acreditar sea expedido por institución educativa oficial.

La solicitud deberá ser presentada a y resuelta por la Junta Académica, previa consulta al profesor responsable de la asignatura del Doctorado en la que se pidiera equivalencia. Tal como la establece la RCS N° 048/14 podrán tener validez los Cursos y Seminarios realizados en años previos a la inscripción siempre que cumplan con los anteriores requisitos.

En caso de haber realizado los Cursos o Seminarios carrera fuera de la UNRC, la Junta Académica podrá solicitar la información adicional que considere necesaria. Para aquellos cursos y seminarios de posgrado que no formen parte de una carrera de posgrado, además del correspondiente certificado, se solicitará presentación de programa, horas de clase, nombre y grado académico de los profesores con firma de la autoridad académica de mayor rango en la institución correspondiente.

Al estudiante que acredite una Tesis de Maestría aprobada, se le reconocerá automáticamente un crédito correspondiente a la categoría "Otras Actividades". En el caso de acreditar publicaciones y/o presentaciones a Congresos y Conferencias directamente vinculadas al área de conocimiento donde se encuadre su Plan de Tesis, también se reconocerá un crédito en "Otras Actividades" por cada una de ellas.

Respecto del Seminario de Investigación, se establece que es equivalente a la presentación por parte del doctorando, y con el acuerdo de su Director de Tesis, de su Proyecto Definitivo de Tesis y su aprobación por la Comisión de Tesis y la Junta Académica.

La Comisión de Tesis, la Junta Académica del Doctorado y la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la UNRC ejercerán el contralor de la calidad académica y la pertinencia de los cursos y/o seminarios, y tienen a su cargo la evaluación y reconocimiento de los créditos realizados.

Equivalencias con la Maestría en Desarrollo y Gestión Territorial

Los egresados de la Maestría en Desarrollo y Gestión Territorial de la FCE, de acuerdo a su Plan de Estudios vigente, acceden de manera directa a 7 créditos y pueden acceder a un adicional de 9,5 créditos, de acuerdo a lo que disponga la Junta Académica, en virtud de la pertinencia para la consecución del Plan de Tesis del doctorando de los Cursos, Seminarios y Otras Actividades desarrollados en el marco de la Maestría.

Los Cursos, Talleres y Seminarios de la Maestría en Desarrollo y Gestión Territorial por los cuales se otorga equivalencia directa al Doctorado en Desarrollo Territorial son: "Métodos cuantitativos y cualitativos de investigación", "Teoría del desarrollo", "Seminario de Metodología", "Taller de Tesis" y, como se señaló, la Tesis de Maestría.

Entre los Cursos de la Maestría que podrían ser elegidos como Optativos por el doctorando y que serán evaluados oportunamente por la Junta Académica en términos de su vinculación con el Plan de Tesis se encuentran: "Estructura y dinámicas territoriales" (2 créditos), "Estructura social" (1,5 créditos), "Identities locales y cambio social" (1,5 créditos), "Sistemas de información regional y municipal" (1,5 créditos), "Identificación, formulación y evaluación de programas y proyectos de inversión" (1,5 créditos), "Instituciones jurídicas y organización del Estado" (1,5 créditos), "Globalización, descentralización y organización del territorio" (1,5 créditos), "Políticas e instrumentos de desarrollo local" (1,5 créditos), "Sistemas productivos locales" (1,5 créditos) y "Cartas orgánicas y derecho municipal" (1,5 créditos).

Módulo	Actividad	Créditos	Equivalencia	Créditos equivalencias
Módulo Básico	101 Curso	1,5	No	0
	102 (a y b) Curso	2	Sí	2
	103 Curso	2	No	0
	104 Curso	2	No	0
	105 Cursos	4	(1)	1-4

	106 Seminario	2	Sí	2
Módulo de Área Temática	01 Curso	2	No	0
	02 Curso	2	No	0
	03 Cursos	4,5	(1)	1-4,5
Módulo de Tesis	501-04 Seminarios	4	No	0
	505 Otras actividades	4	(1)	1-4
	506 TESIS	50	No	0
		80	-	7-16,5

(1) La equivalencia se otorga según criterio de la Junta Académica

La equivalencia de dichos cursos se consigna supeditada a su pertinencia a criterio de la Junta Académica del Doctorado en Desarrollo Territorial.

5.6.4. Duración de la Carrera

De acuerdo al art. 6 del Anexo IV a la RCS N° 048/14 y sus modificatorias, los Cursos y Seminarios del Doctorado deben realizarse dentro de los cinco años, contados a partir de la admisión del doctorando.

En el caso particular del Seminario de Investigación, se exige que el mismo sea desarrollado durante el primer año a partir de la admisión, de modo que al finalizar dicho año el doctorando presente su Proyecto Definitivo de Tesis.

En acuerdo con el artículo 17 del Anexo IV a la RCS N° 048/14 y sus modificatorias, la presentación final de la tesis para su evaluación se podrá hacer a partir de los dos años, y no más allá de los 5, cumplidos desde la admisión del doctorando. En caso de no poder cumplirse con el plazo máximo, la Junta Académica evaluará la posibilidad de extender el mismo por el término de un (1) año. Transcurrido dicho periodo, y por razones debidamente justificadas, la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la Universidad Nacional de Río Cuarto, podrá otorgar una nueva extensión.

5.6.5. Estructura del Plan de Estudio

Como se señalara en el punto 5.6.1., el Plan de Estudio consta de tres bloques: el correspondiente al **Módulo Básico**, cuyo contenido pertenece al área de formación Teórico-Methodológica; el de los **Módulos de Área Temática**, con contenidos teóricos sub-disciplinares y referidos a problemáticas complementarias; y el correspondiente al **Módulo de Tesis**, cuyos contenidos son principalmente de tutoría y práctica de la investigación.

Módulo Básico

Cursos Obligatorios: “Epistemología de las Ciencias Sociales” (1,5 créditos), “Desarrollo y Territorio I” (2 créditos), “Desarrollo y Territorio II” (2 créditos), Métodos Cualitativos en las Ciencias Sociales (2 créditos) y Producción y Tratamiento de Datos de Investigación (2 créditos).

Cursos Optativos Transversales: Cursos (4 créditos en total) referidos, por ejemplo, a: “Redes sociales, tecnología y democracia” y “Movimientos Sociales en América Latina”. A ellos se suma, por ejemplo, el curso ofrecido por el Doctorado Binacional en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria (UNRC): “Sistemas de Información Geográfica”.

Seminario de Investigación: Consiste en actividades áulicas propuestas por el docente, y concluye con la presentación del Proyecto Definitivo de Tesis (2 créditos).

Módulo de Área Temática: Territorio, Innovación y Acumulación

Cursos Obligatorios: “Economía de la Innovación” (2 créditos), “Planificación y Gestión de la Ciencia Tecnología e Innovación” (2 créditos).

Cursos Optativos: Cursos (4,5 créditos en total) pudiendo estar referidos a, por ejemplo: “Gestión de la Vinculación y la Transferencia de Tecnología”. A ello se suman, por ejemplo, los cursos ofrecidos por el Doctorado Binacional en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria (UNRC): “Ruralidad, Desarrollo, Difusión y Adopción de Innovaciones” e “Inovações, Integração Regional e Internacionalização”.

Módulo de Área Temática: Territorio, Sociedad Civil y Estado

Cursos Obligatorios: “Instituciones, poder y desarrollo territorial: una perspectiva histórica” (2 créditos), “Descentralización y desarrollo territorial” (2 créditos).

Cursos Optativos: Cursos (4,5 créditos en total) pudiendo estar referidos a, por ejemplo: “Desarrollo rural en Argentina desde la perspectiva del análisis institucional y territorial”. A ello se suman, por ejemplo, los cursos ofrecidos por el Doctorado Binacional en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria (UNRC): “Processo de Desenvolvimento, Sustentabilidade e Agricultura”, “Ruralidad, Desarrollo, Difusión y Adopción de Innovaciones”, “Análise comparada de sistemas e políticas agrícolas”, “Políticas públicas para o sistema agroalimentar” e “Innovación, Integración Regional e Internacionalización”.

Módulo de Área Temática: Territorio y Sistemas Socio-ambientales

Cursos Obligatorios: “Economía Ambiental” (2 créditos) y “Gestión Ambiental” (2 créditos).

Cursos Optativos: Cursos (4,5 créditos en total) referidos a, por ejemplo: “Medio Ambiente y Ecología”, “Aptidão das Terras” y “Processo de Desenvolvimento, Sustentabilidade e Agricultura”; se trata de cursos ofrecidos por el Doctorado Binacional en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria (UNRC).

Módulo de Tesis

Seminarios de Tesis: Cuatro seminarios (1 crédito cada uno) que consisten en la presentación de avances en la investigación de Tesis por parte del doctorando en seminarios públicos, llevada adelante bajo la supervisión del Director de Tesis y con la participación de todos los doctorandos, así como de otros Directores de Tesis, profesores e investigadores invitados. Estos seminarios son un componente esencial del Doctorado que tienen por objetivo supervisar sistemáticamente la praxis en la investigación a través de presentar a la discusión colectiva la misma.

En el primer Seminario de Tesis el doctorando deberá presentar su Plan de Tesis definitivo, el cual garantiza la culminación del trabajo en el quinto año del programa. En el segundo Seminario, el doctorando deberá presentar, al menos, el marco teórico de su investigación doctoral. En el tercero, se presentará el avance de tesis referido a: metodología, técnicas e instrumentos de investigación y su aplicación, si correspondiese. Y en el último Seminario de Tesis, el doctorando deberá presentar el borrador de tesis.

Estos objetivos, cuyo cumplimiento implica una determinada trayectoria en el avance de las tesis de doctorado, podrán ser modificados si, a juicio del Director de Tesis o la Comisión de Tesis, es necesario por las características de la investigación a desarrollar.

MODULOS / ASIGNATURAS	HORAS	CRÉDITOS	AÑO (tentativo)	Correlat.
MODULO BÁSICO	270	13,5	1	
101. Epistemología de las Ciencias Sociales Prof Responsable: Fernando Lagrave (UNRC)	30	1,5	1	-
102a. Métodos Cualitativos en las Ciencias Sociales Prof Responsable: Mónica Re (UNRC)	40	2	1	-
102b. Producción y Tratamiento de Datos de Investigación Prof Responsable: Alfredo Baronio (UNRC)	40	2	1	-
103. Desarrollo y Territorio I Prof Responsable: Julio Gambina (UNR) Prof Colaborador: Enrique Elorza (UNSL)	40	2	1	-
104. Desarrollo y Territorio II Prof Responsable: Julio Gambina (UNR) Prof Colaborador: Enrique Elorza (UNSL)	40	2	1	103
105. Optativas	80	2	1	-
106. Seminario de Investigación Prof Responsable: Mónica Re (UNRC) Prof. Colaborador: Cristian Rabanal (UNVIME)	40	2	1	101 y 102a/b
MODULO DE ÁREA TEMÁTICA: Territorio, Innovación y Acumulación	170	8,5	1-2	
201. Economía de la Innovación Prof Responsable: José Luis Pellegrini (UNR)	40	2	1-2	103 y 104

Prof. Colaborador: Santiago Gastaldi (UNRC)				
202. Planificación y Gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación Prof Responsable: Arnaldo Solterman (UNRC)	40	2	1-2	103 y 104
203. Optativas	90	4,5	1-2	-
MODULO DE ÁREA TEMÁTICA: Territorio, Sociedad Civil y Estado	170	8,5	1-2	
301. Instituciones, Poder y Desarrollo Territorial: Una Perspectiva Histórica Prof Responsable: Roxana Lobos (UNSL)	40	2	1-2	103 y 104
302. Descentralización y Desarrollo Territorial Prof Responsable: Gustavo Busso (UNRC)	40	2	1-2	103 y 104
303. Optativas	90	4,5	1-2	
MODULO DE ÁREA TEMÁTICA: Territorio y Sistemas Socio-ambientales	170	8,5	1-2	
401. La restricción ambiental al desarrollo territorial: enfoques teóricos Prof Responsable: Marta Vinocur (UNRC) ! Prof colaborador: Mónica Wehbe (UNRC)	40	2	1-2	103 y 104
402. Medio Ambiente y ecología Prof Responsable: Claudia Rodríguez (UNRC)	40	2	1-2	103 y 104
403. Optativas	90	4,5	1-2	
SUB-TOTAL (Módulo Básico + Módulo Área Temática)	440	22	1-2	
MODULO DE TESIS	1160	58	1-5	
501. Seminario de Tesis I: Plan de Trabajo de Tesis Prof. Responsable: Alfredo Baronio (UNRC)	20	1	1-5	106
502. Seminario de Tesis II: Marco Teórico Prof. Responsable: Roberto Tafani (UNRC)	20	1	1-5	501
503. Seminario de Tesis III: Evidencia empírica Prof. Responsable: Roberto Tafani (UNRC)	20	1	1-5	502
504. Seminario de Tesis IV: Borrador de tesis Prof. Responsable: Alfredo Baronio (UNRC)	20	1	1-5	503
505. Otras Actividades	80	4	1-5	-
506. Tesis	1000	50	1-5	101-505
TOTAL	1600	80	1-5	

5.6.6. Régimen de Cursado 'Tipo' de un Estudiante Doctoral

MODULOS / ASIGNATURAS	HORAS	CRÉDITOS	AÑO (tentativo)
MODULO BÁSICO	270	13,5	
101. Epistemología de las Ciencias Sociales	30	1,5	1
102a. Métodos Cualitativos en las Ciencias Sociales	40	2	1
102b Producción y Tratamiento de Datos en Investigación	40	2	1
103. Desarrollo y Territorio I	40	2	1
104. Desarrollo y Territorio II	40	2	1
105. Optativas	80	4	1
106. Seminario de Investigación	40	2	1
MODULO DE ÁREA TEMÁTICA	170	8,5	
01. Obligatoria I	40	2	1-2
02. Obligatoria II	40	2	1-2
03. Optativas	90	4,5	1-2
SUB-TOTAL (Módulo Básico + Módulo Área Temática)	440	22	
MODULO DE TESIS	1160	58	
501-4. Seminarios de Tesis	80	4	1-5
505. Otras Actividades	80	4	1-5
506. Tesis	1000	50	1-5
TOTAL	1600	80	1-5

5.6.7. Metodología de orientación y supervisión de los doctorandos

Para evaluar el desarrollo de la tesis, orientar a los doctorandos y supervisar su trabajo se adopta el Régimen dispuesto por la RCS N° 048/14 y sus modificatorias.-

5.6.8. Objetivos y Contenidos Mínimos de los Cursos Obligatorios

1. Módulo Básico

101. Epistemología de las Ciencias Sociales

El curso articulará aspectos teóricos con actividades prácticas vinculadas a los temas epistemológicos consignados en el Programa. Está diseñado para estudiantes que carecen de conocimientos epistemológicos, referidos a las ciencias sociales, a nivel de postgrado. En la selección de los temas, se ha tenido en cuenta los siguientes criterios: a) el lugar y la función de la asignatura en el Plan de Estudios del Doctorado en Desarrollo Territorial; b) el planteo y soluciones propuestas, en el marco de las dos tradiciones epistemológicas predominantes en occidente, del problema de la fundamentación, justificación o validación de conocimientos científicos; d) la propuesta epistemológica que identifica la instancia de validación en la dimensión pragmática del discurso en cuanto acto de habla.

Objetivos Generales

- Formar recursos humanos con capacidad para investigar, con un enfoque científico crítico e interdisciplinario, las dimensiones del Desarrollo Territorial.
- Orientar los contenidos del Curso y las estrategias de aprendizaje hacia una preparación epistemológica sólida y actualizada de los participantes, que los capacite para llevar a cabo investigaciones bibliográficas o empíricas y a redactar textos académicos.
- Permitir al estudiante que adquiera el hábito del estudio y del trabajo organizado, desarrollando para ello actitudes de consulta, investigación, búsqueda, ordenamiento y evaluación de la información.
- Estimular entre los participantes el ejercicio del análisis, la reflexión, la argumentación y el reconocimiento de los otros como personas e interlocutores capaces de conocimiento e información.

Contenidos

1. La epistemología de las ciencias sociales
2. Dos tradiciones importantes en la filosofía del método científico: la aristotélica y la galileana.
3. La ciencia social en términos de teoría del lenguaje

102a. Métodos Cualitativos en las Ciencias Sociales

Objetivos

- Profundizar el conocimiento de los fundamentos epistemológicos, teóricos e históricos de la metodología cualitativa.
- Reconocer la importancia del trabajo de campo para la conceptualización e interpretación de los problemas estudiados cuando se sigue metodología cualitativa.
- Orientar el conocimiento de las estrategias y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales al planteo de problemas de investigación en el campo del área de estudios propios del doctorado.

Contenidos

Primera Unidad: Discusión introductoria sobre los fundamentos epistemológicos de las metodologías de las ciencias sociales.

Segunda Unidad: Técnicas y diseños cualitativos: La entrevista en profundidad. La historia de vida. El grupo de discusión. La observación participante. La etnografía: índices de adecuación. La etnometodología. Fundamentos, conceptos centrales y estrategias.

Tercera Unidad: El caso de estudio: sus atributos. Estudios en casos y estudios de casos. Tipos de generalización.

Cuarta Unidad: El análisis de los datos. La inducción analítica. La teoría fundada.

Quinta Unidad: La triangulación metodológica. Riesgos y ventajas.

Sexta Unidad : El proyecto de investigación y el informe. Aspectos del diseño que comúnmente incluye un proyecto de investigación. Construcción del problema: conceptualización, antecedentes, alcances y

justificación. Metodología: escenarios y casos, diseño y técnicas, forma de ingreso al campo, permanencia y salida. Estrategias de análisis. Organización prevista del informe. Cronograma. Presupuesto. El informe de investigación: estilos de elaboración

102b. Producción y Tratamiento de Datos de Investigación

Objetivo: Introducir al estudiante en la investigación cuantitativa, dotándolo de las herramientas para la generación y el análisis de datos provenientes de fuentes de información primaria y secundaria

Objetivos específicos: Identificar las etapas del proceso de investigación cuantitativa para plantear la tabla de datos, diseñar las fuentes y recolectar la información que permita alcanzar respuestas a una problemática planteada e Introducir al análisis estadístico multivariado.

Contenido mínimo

1. El Proceso de Investigación. Técnicas para la identificación de problemas. Definición de la investigación y determinación de tipo de información necesaria. Tipos de Investigación. Formulación de Objetivos e hipótesis.
2. Planteamiento de Tablas de Datos. Definición de las unidades de observación. Diferentes tipos de variables en investigación. Tipos de datos en investigación. Tablas de contingencia. Tablas lógicas. Problemas que se resuelven a partir de la tabla de datos.
3. El origen de los datos. Diseño de muestreo. El análisis y la interpretación de fuentes secundarias de datos. El procesamiento de los datos. Manejo de software para la carga de datos. Los métodos de recolección y la disposición de variables reales y categóricas.
4. Los métodos de análisis de la información I. El análisis de la semejanza entre unidades de observación. Los métodos de análisis de variables categóricas. Análisis Factorial de correspondencia simple. Análisis factorial de correspondencias múltiples. Los métodos de análisis de variables reales. El Análisis de componentes principales.
5. Los métodos de análisis de la información II. El análisis de la asociación entre variables. Regresión y correlación. Introducción a métodos avanzados de análisis. La econometría espacial. Datos de panel.

103. Desarrollo y Territorio I

Objetivos

El objetivo de este curso es abordar los principales tópicos de la discusión teórica contemporánea (entre los que se destacan: la reconceptualización del espacio; la dualidad de las dinámicas de localización y, más en general, la reorganización espacial de la actividad económica; las nuevas funciones de la centralidad urbana; el rol de la innovación y los cambios tecnológicos, los sistemas localizados de aprendizaje) y profundizar, desde este abordaje, en problemáticas del desarrollo territorial (urbano y regional) recurriendo, principalmente, a aportes teóricos recientes, entre otras desde las teorías de la acumulación del capital, la escuela regulacionistas, neo-schumpeterianos y evolucionistas. Se realiza un esfuerzo sistemático por asociar estos debates a la perspectiva de los países latinoamericanos, especialmente Argentina.

Contenidos mínimos

1. Temas de la Economía Espacial contemporánea. Del espacio- distancia al espacio red: el paradigma de la organización reticular. Nodalidad y economías de aglomeración. Movilidad del capital. Dinámicas de localización-dispersión espacial y nomadismo industrial en el sistema económico global.
2. Lógicas globales y lógicas territoriales. Las nuevas dinámicas de la división espacial del trabajo. Redes mundiales: espacialización del capital productivo y centralización del control y apropiación de la renta. Centralidad urbana: desde las metrópolis a la ciudad-región global. La dicotomía campo-ciudad en revisión teórica.
3. Innovación y territorio. Los circuitos globales del capital intelectual. Sistemas localizados de innovación y producción. Regiones de “aprendizaje”. Conocimiento asimétrico: barreras de entrada a la apropiabilidad de la innovación. Cluster y “brechas innovativas” en la periferia.
4. La territorialización del desarrollo. Tópicos seleccionados del debate teórico. La naturaleza acumulativa de los procesos de desarrollo; persistencia-reproducción del desarrollo desigual; trayectorias productivas, ciclos de especialización y ruptura; recursos naturales y nuevas economías de

“enclave”; una primera aproximación al debate sobre el desarrollo endógeno y la teoría de la convergencia desde la perspectiva Latinoamericana.

104. Desarrollo y Territorio II

Objetivos

El curso procura presentar y sistematizar la literatura de base conceptual y teórico-metodológica sobre la dimensión espacial de los procesos de desarrollo discutiendo los conceptos de espacio, territorio, escalas espaciales, división territorial del trabajo, entre otros. Presenta también una reflexión sobre los impactos de los procesos de globalización en los espacios nacionales, el aumento de las desigualdades interregionales en todas las escalas espaciales y las experiencias y tentativas de formular estrategias de políticas urbano regionales en variados contextos nacionales y regionales.

Contenidos mínimos

Análisis de la dimensión espacial del proceso de desarrollo del capitalismo contemporáneo. La naturaleza y dinámica del proceso de desarrollo en sus múltiples escalas (local, regional nacional, global). Las políticas públicas y estrategias de desarrollo de base territorial en múltiples escalas. El debate de cuan endógeno puede ser el proceso de desarrollo territorial. Los ejes teóricos de las políticas regionales. Las experiencias y políticas regionales en la Comunidad Europea y en América Latina.

106. Seminario de Investigación

Objetivos

Generar un espacio de actividad intelectual propicio para que, durante la elaboración de la tesis doctoral como requisito parcial y final para la obtención del correspondiente título de posgrado, los participantes:

- a) completen la formulación del proyecto definitivo de la tesis;
- b) avancen en la elaboración del marco de referencia teórico-conceptual; y
- c) avancen en el diseño y la ejecución del trabajo de campo o tarea equivalente

Contenidos

1. Qué es una tesis doctoral?. Tesis de posgrado según nivel y orientación de estudios. Tesis de posgrado en desarrollo y gestión territorial. La reglamentación local. La selección y el trabajo con el tutor: principales modos.

2. El proyecto de investigación sobre el desarrollo. ¿Qué es un proyecto de investigación?. La función del proyecto en la investigación. Los principales componentes del proyecto. Formatos institucionalizados (plan, anteproyecto, proyecto y programa). Aspectos de la elaboración del problema de investigación: el manejo de los antecedentes. La definición de objetivos. ¿Con o sin hipótesis?: el trabajo con conjeturas. La metodología de trabajo. Criterios para la evaluación de proyectos de investigación.

3. Teoría(s) y marco teórico sobre el desarrollo. ¿Qué se entiende por teoría?. Teoría y modelo: diferencias y relaciones. Distintos tipos de teoría. Componentes teóricos según la relación teoría-empíria-acción. Funciones de las teorías. Diferencias entre teorías. Evaluación de teorías. Fases de la labor teórica. ¿Cómo se generan las teorías?. De la idea al marco teórico, de referencia o conceptual

4. La metodología de trabajo en acción. El trabajo con los datos/información: de la recolección al análisis/interpretación. Las etapas del proceso y sus principales problemas. Indicadores e indicios en el proceso de investigación. Estrategias de recolección, procesamiento, descripción, análisis e interpretación de datos e información.

5. La tesis doctoral como texto. Los informes de tesis y sus diferentes formas: proyectos, avances y documento final. El objetivo: ¿qué se quiere (y se puede) decir?. ¿Para quién se escribe?: los destinatarios (usuarios) del informe. El momento del informe en el proceso de investigación. Aspectos

de la elaboración de informes de investigación: identificación, organización (secciones), redacción, citas y referencias bibliográficas, etc. Criterios de evaluación de informes de investigación

2. Módulos de Área Temática

2.1. Territorio, Innovación y Acumulación

201. Economía de la Innovación

Objetivos

Ofrecer una aproximación crítica a los distintos enfoques teóricos sobre las articulaciones entre ciencia, tecnología y producción y sus correlatos sobre los procesos de acumulación de capital, las estrategias empresariales y los procesos de desarrollo. Proporcionar una base teórica para la reflexión sobre las relaciones entre cambio tecnológico, innovación y en los diferentes paradigmas tecnológicos y su difusión en los países en desarrollo.

Contenidos mínimos

Ciencia, tecnología y mercado; conocimiento científico (CC) y conocimiento tecnológico (CT) según las visiones de los enfoques teóricos clásicos, neoclásicos, shumpeterianos y post shumpeterianos, estructuralistas, evolucionistas, y regulacionistas, desde la perspectiva de la economía política. Cambio tecnológico y desarrollo económico en las distintas etapas del capitalismo. Los nuevos paradigmas tecnológicos: de la ciencia abierta a la ciencia propietaria; de los modelos lineales a las redes. Los mercados del conocimiento. Trayectorias tecnológicas sectoriales, procesos de aprendizaje, estrategias empresariales. Formas de apropiación de los CC y los CT. Nuevas configuraciones industriales, formas de coordinación; cambios institucionales y regulatorios asociados. Las relaciones entre ciencia, tecnología y mercado en los países en desarrollo) desde la post-guerra.

202. Planificación y Gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación

Objetivos

El objetivo del Curso es lograr impartir conocimientos sobre la conceptualización de la planificación y gestión aplicados a la CTI y sobre las metodologías utilizadas. Para ello, se trabajará, entre otros, en la identificación de los elementos fundamentales que caracterizan a las políticas de CTI y el rol trascendental de la planificación. Se profundizarán conceptos en torno a pronósticos y predicciones en CTI, su dimensión estratégica y la importancia de la prospectiva y de los planes de CTI a nivel de los países. Asimismo, se considera importante impartir conocimientos sobre instrumentos estratégicos de planeamiento a nivel de las regiones y de las empresas, utilizando ejercicios sobre Planes de Mejora de la Competitividad y sobre proyectos de innovación tecnológica en las firmas, enfatizando el concepto de riesgo e incertidumbre tecnológica.

Contenidos mínimos

Naturaleza de la ciencia y la tecnología. Proceso de transformación del conocimiento en innovación. Innovación y el desarrollo. Modelos basados en ventajas comparativas sustentadas en recursos naturales y las ventajas competitivas.

Diseño y la función de las políticas e instrumentos públicos de promoción de la CTI. Creación y consolidación de Sistemas Nacionales de Innovación. Dimensión estratégica en la planificación. Prospectiva en Ciencia y Tecnología.

Análisis y selección de prioridades estratégicas en las Instituciones de C y T. Gestión del conocimiento y de los recursos tecnológicos en las empresas. Selección de alternativas innovativas y su priorización. El "proyecto" como elemento de planeamiento en el sector productivo y en instituciones de I+D. Vigilancia tecnológica e Inteligencia competitiva, como elementos de planeamiento. CTI a nivel de las cadenas productivas regionales. Territorio y CTI. La creación de aglomerados productivos o "clusters"

2.2. Territorio, Sociedad Civil y Estado

301. Instituciones, Poder y Desarrollo Territorial: Una Perspectiva Histórica

Objetivos

De este modo se busca que los estudiantes puedan contar con un marco interpretativo que les permita: (i) comprender y caracterizar la realidad territorial y regional nacional desde sus orígenes como Nación independiente hasta la actualidad; y (ii) adentrarse en el conocimiento de los procesos institucionales y de las estructuras de poder político, económico y social que condicionan y posibilitan el desarrollo territorial del presente. Esta materia busca integrar al conocimiento del devenir histórico del desarrollo y del territorio, la comprensión del funcionamiento institucional del poder que configura y construye al territorio. Y que está presente en procesos sociopolíticos, institucionales y económicos en distintas etapas de desarrollo de AL (desde la organización nacional a la crisis de 1929, desde el auge de la sustitución de importaciones y la planificación nacional al neoliberalismo; y desde éste a una actualidad aún no bien definida)

Contenidos mínimos

a) Las políticas de desarrollo nacional y regional en América Latina. Objetivos e instrumentos de la política económica nacional y su referencia regional. Instituciones y actores del desarrollo regional.

La incorporación del espacio y el territorio en el análisis del desarrollo. Principales enfoques del desarrollo vinculados con el espacio: de la planificación regional al DTR. El devenir histórico en la transformación del espacio geográfico en Argentina. La nueva configuración espacial. La sociedad de redes: de lo "global a lo local", el dominio de los espacios de redes frente a los espacios de los lugares. El espacio intangible de los flujos. Integraciones regionales, supranacionales y subnacionales. Clusters, proximidad geográfica y sistemas productivos locales. Reestructuración y formas espaciales. La nueva lógica de la morfología espacial.

b) El Territorio en la globalización y los nuevos patrones de asentamiento espacial. Instituciones y actores del desarrollo territorial.

Acerca de la problemática del Desarrollo, las Instituciones y las Organizaciones. Las nuevas ideas asociadas al territorio y su desarrollo (desarrollo endógeno, desarrollo local, descentralización, participación, concertación público-privada, etc.). Perspectivas de análisis y cuestionamientos del desarrollo. El territorio como expresión de relaciones de poder. El surgimiento de las ONG y la promoción de la acción colectiva, la "atmósfera empresarial", la innovación, el conocimiento, acción colectiva y capacidad empresarial. El Estado transversal y la descentralización. Organizaciones de la sociedad civil y redes interinstitucionales. Participación social, empoderamiento y control social.

c) El territorio y las instituciones como expresiones de poder, disputas y conflictos a diferentes escalas espaciales.

Territorio y Desarrollo en Argentina, desde la problemática institucional, de la descentralización, de las organizaciones y de la participación social. Los conflictos territoriales

Las políticas de reforma del estado de la década de 1990. Efectos de la desregulación, la privatización y liberalización del mercado. Experiencias de desarrollo local, organización y participación social. La situación de las jurisdicciones de tercer orden en Argentina (los municipios) y los ámbitos locales. Expresión en ámbitos locales de la descentralización. Disputas en los territorios por los recursos naturales en el marco de las reformas del Estado. Organizaciones de la sociedad civil. Redes interinstitucionales. Participación social, empoderamiento y control social. Experiencias locales de organización y participación social. El rol de las ONGs y las políticas públicas en procesos organizativos locales y sus efectos en el territorio. El desarrollo como proceso conflictivo. Nuevas expresiones de conflicto, luchas y resistencias en ámbitos rurales de Argentina (reclamos por cuestiones ambientales, reivindicaciones indígenas, acceso a la tierra, etc.). Conflictos territoriales en ámbitos local-rurales.

302. Descentralización y Desarrollo Territorial

Objetivos

Poner en discusión los distintos modelos, políticas y estrategias de descentralización que operaron a lo largo de la historia de los países latinoamericanos y en particular de Argentina. Tratar la importancia crucial de marcos teóricos para discernir crecimiento económico, acumulación y desarrollo territorial.

Analizar sus consecuencias a nivel de la organización espacial nacional y de los respectivos ámbitos locales.

Contenidos mínimos

- a) El surgimiento del Estado Moderno, poder y legitimidad. El proyecto iluminista y la formación de la sociedad capitalista: Marx, Weber e Durkheim. La sociedad contemporánea: cambios estructurales y proyecto iluminista.
- b) Nuevos actores, nuevas identidades, nuevos conflictos, crisis de valores, desafío del orden y cambio en las sociedades fragmentadas y multiculturales. Estado y desarrollo. Contribuciones teóricas recientes sobre desarrollo y subdesarrollo, formación de clases, acumulación de capital y desarrollo de las naciones contemporáneas..
- c) Las políticas de reforma del estado de la década de 1990. El estado transversal. Descentralización, desregulación, tercerización, privatización y liberalización del mercado.
- d) Enfoques y perspectivas de la Descentralización y su devenir y confrontación en relación a los distintos paradigmas del desarrollo. La situación de las jurisdicciones de tercer orden en Argentina (los municipios) y los ámbitos locales. Expresión en ámbitos locales de la descentralización. Procesos de descentralización administrativa, fiscal y política. Formas institucionales y rol de los actores participantes.
- f) Cambios económicos, políticos y sociales operados en las últimas décadas en América Latina y en Argentina en particular como resultado de los procesos de descentralización. Posibilidades y restricciones del accionar de los gobiernos provinciales y locales en el marco de los procesos de descentralización.
- h) Formas y estrategias de intervención de actores locales. Disputas en los territorios por los recursos naturales en el marco de las reformas del estado.
- i) Reflexiones a partir de experiencias y estudios de caso en torno a la articulación entre territorio, poder e instituciones

2.3. Territorio y Sistemas Socio-ambientales

401. La restricción ambiental al desarrollo territorial: enfoques teóricos

Objetivos

El carácter abierto del sistema económico y sus interrelaciones con el sistema natural requiere de una visión transdisciplinaria donde la definición de sistemas complejos es un recurso idóneo para abordar la interacción sistema económico-sistema natural en casos concretos. En base a ello, este curso se propone una revisión exhaustiva de las diferentes corrientes teóricas y de los nuevos enfoques para el análisis y propuesta de alternativas conducentes a un desarrollo territorial consistente con la base de recursos naturales que posee.

Contenidos mínimos

La evolución de la economía como ciencia y la visión de la naturaleza y los recursos naturales en las distintas escuelas económicas.

Desde la Economía de los Recursos Naturales a la Economía Ambiental.

La Economía Ecológica. El dilema actual de la humanidad. El ecosistema global y el subsistema económico. Los límites de la actividad humana en el planeta y sustentabilidad. Leyes de termodinámica y actividad económica. Escala sustentable, distribución justa y asignación eficiente. Ecosistemas, biodiversidad y servicios ecológicos. Capacidad de carga. Medición del bienestar y cuentas nacionales. Modelos alternativos. Fines, medios y política. Vulnerabilidad y resiliencia de los sistemas socio-ambientales.

La Ecología Política. Comercio Internacional y medio ambiente. Deuda Ecológica. Los conflictos ecológicos. Actualidad sobre el efecto invernadero. Monocultivos y minería a cielo abierto. Las alternativas a los combustibles fósiles. La humanidad en la encrucijada. Concepciones cristiana, marxista y budista de la riqueza. La economía humana en una perspectiva ecológica.

402. Medio Ambiente y ecología

Objetivos

Dar las bases para el desarrollo y/o la aplicación de instrumentos de gestión destinados incorporar la dimensión ambiental en las decisiones sobre: a) el uso y manejo de los recursos naturales renovables, b) la producción agropecuaria, c) la selección de tecnologías y procesos de producción, d) las formas

de eliminar o mitigar los daños ambientales provocados en el medio rural y e) conservación de los recursos naturales renovables utilizados en el sistema agrario.

Contenidos mínimos:

Concepto de agricultura sostenible y la gestión. Tomadores de decisiones, finalidades, restricciones y medio ambiente. Los principios de la gestión ambiental: ecología, economía y social. Perspectivas de la gestión ambiental en la explotación agropecuaria y en el estado y sus órganos de intervención en el medio rural. El impacto ambiental en el sistema agroalimentario diferentes líneas y de intervención. Los instrumentos de gestión ambiental y la gestión: Políticas Ambientales, Evaluación de Impacto Ambiental, Normas, Planes, Programas, Proyectos, Sistemas de Gestión Ambiental voluntarios. Gestión ambiental la perspectiva pública: Sistema institucional y política ambiental. Objetivos de la gestión ambiental en las decisiones públicas. Legislación y política ambiental: sistemas voluntarios y compulsivos que afectan la gestión ambiental en el medio rural. Instrumentos legales de la gestión ambiental: Ordenamiento ambiental del territorio, la evaluación de impacto ambiental, sistema de control sobre actividades antrópicas, la educación ambiental, el sistema de diagnóstico e información ambiental, participación ciudadana, régimen económico de promoción del desarrollo, seguro ambiental y fondo de restauración (Ley 25675/2002). Leyes específicas que regulan la actividad rural y la gestión ambiental. Sistemas voluntarios de gestión ambiental: normas que incorporan el concepto ambiental. Tipos de Normas y sistemas: producto y proceso. Normas ambientales: ISO 14000, HCCP, BPM, BPA, calidad ecológica, orgánica. Origen y estado de aplicación. Sistemas de promoción: de la certificación y acreditación de sistemas de gestión ambiental. Sistema agroalimentario y coordinación entre sectores para aplicación de normas de gestión ambiental: diferenciación y captura de segmentos de mercados de mayor capacidad de pago. Desafíos de la agricultura y de los sistemas de gestión ambiental en Argentina. Instrumentos de gestión: para incluir la dimensión económica y ambiental en la empresa agropecuaria: programación multicriterio. Análisis Beneficio Costo y Análisis Costo Efectividad aplicado a la gestión ambiental. El estado y necesidades de conocimientos y tecnologías que permitan mejorar la gestión ambiental en el medio rural.

En el Anexo I se detallan los objetivos y contenidos mínimos de algunos de los Cursos Optativos que se prevén ofrecer en el Doctorado en Desarrollo Territorial.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 Personal Docente

6.1.1. Docentes Responsables

Elección y designación

La designación de los docentes responsables de la Carrera es realizada a propuesta de la Junta Académica, quien evaluará los proyectos presentados, los antecedentes docentes y sus Curriculum.- Según los resultados de dicho análisis, es que se efectúa la propuesta de designación.

Los docentes investigadores de la UNRC y otras universidades del país y el extranjero son invitados a participar según los lineamientos de la siguiente convocatoria, en la que los criterios de selección de postulantes que se utilizan se basan en: i) que el postulante posea el título de Doctor, excepcionalmente se consideran los antecedentes con méritos equivalentes, ii) que haya publicado en revistas científicas indexadas, libros y/o capítulos de libros y iii) que haya participado en la formación de recursos humanos.

Los proyectos que presenten los docentes e investigadores invitados a participar como responsables incluyen:

- Objetivos, teniendo en cuenta la inserción del curso en la carrera
- Explicitación detallada de los contenidos y metodología de trabajo
- Formas y criterios de evaluación
- Bibliografía

Funciones

- Programar y desarrollar los aspectos académicos correspondientes a su curso.
- Orientar la tarea de los profesores colaboradores en vistas a la formación de recursos humanos.
- Evaluar las producciones de los estudiantes en el curso/s a su cargo.
- Evaluar el/los curso/s en relación a los objetivos de la Carrera.
- Intervenir en el asesoramiento y evaluación de trabajos de tesis.

6.1.2. Docentes Colaboradores

Designación y requisitos

La designación de los docentes colaboradores de la Carrera es realizada a propuesta de la Junta Académica, quien evaluará los proyectos presentados por los docentes sobre el curso de su especialidad –consultando, en caso necesario, a los docentes responsables– junto con su currículum. Las invitaciones a presentar proyectos son realizadas una vez efectuada la elección de docentes responsables. Según los resultados de dicho análisis, es que se efectúa la propuesta de designación.

Para la selección y propuesta de los docentes investigadores colaboradores se aplican criterios similares a los de los profesores responsables. Los docentes acreditan título de Doctor o, excepcionalmente, antecedentes con méritos equivalentes y, de acuerdo a la factibilidad académica, son docentes efectivos de la UNRC.

Los proyectos a presentar por los profesores colaboradores incluyen:

- Formas de colaborar con el docente responsable.
- Modalidades de trabajo y asesoramiento a los estudiantes.
- Participación en la evaluación del módulo y del Trabajo Final.

Funciones

- Colaborar con el profesor responsable en todas las instancias de planificación, ejecución y evaluación del módulo.
- Coordinar grupos de trabajo conformados por los cursantes. Atender consultas y orientar la realización de trabajos.
- Establecer nexos que faciliten los contactos entre los doctorandos y los profesores visitantes.

6.1.3. Equipos responsables de los Cursos

La FCE y la UNRC cuentan con recursos humanos suficientes para conformar los equipos docentes responsables de los Cursos y Seminarios Obligatorios y de un conjunto de Cursos Optativos.

7. RECURSOS FÍSICOS

7.1. Infraestructura Edilicia

La UNRC dispone de excelentes instalaciones para posibilitar el cursado del doctorado sin ningún inconveniente. La facultad de Ciencias Económicas tiene disponibilidades de aulas específicas para esta carrera de posgrado, cada una de ellas equipadas con excelente tecnología (2 aulas, 1 sala de reunión, 1 oficina de posgrado) y además la UNRC dispone de aulas de uso común para todas las Facultades. Entre las facilidades se pueden mencionar, 3 aulas más de uso exclusivo para carreras de posgrado y la posibilidad de utilizar la infraestructura de la universidad, como 4 aulas anfiteatros con capacidad para 250 personas c/u, equipadas con sistema de audio, micrófono inalámbrico y pantalla de proyección incorporada. Además, un importante número de aulas con pupitres rebatibles móviles con la siguiente capacidad: 1 para 150 personas, 2 para 120 personas, 15 aulas para 100 personas, 28 para 60 personas, 13 aulas para 45 personas, 22 para 30 personas, 1 Aula Mayor para 330 personas con terminales de Internet y correo electrónico y un sistema de audio y video, cabina para radio y TV y sistema de teleconferencia. Aulas con televisión y video: 6 con TV y video para 65 personas, 1 Aula con TV y video para 150 personas. El equipamiento de apoyo didáctico disponible está compuesto por: 30 retroproyectores de transparencias, 25 proyectores con control remoto, 5 episcopios para proyección de

láminas opacas y 10 proyector para multimedia, 10 proyectores en el ámbito de posgrado y destinado exclusivamente a carreras de cuarto nivel. Se dispone de sala de lectura, instalaciones y bibliografía de la Biblioteca Central y de la Biblioteca específica de la carrera y acceso libre a Internet.

7.2. Laboratorio y Equipamiento

La facultad y la UNRC en general, disponen de distintos laboratorios que superan los requerimientos usuales, por citar sólo ejemplos, se menciona que la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) cuenta con un (1) Laboratorio de Cómputos que provee de servicios de informáticos a las carreras de posgrado, al igual que lo hace a nivel de grado e investigación. Además, la FCE dispone de cuatro (4) gabinetes de computación con 15 puestos de trabajo en red aproximadamente, equipadas con PC Pentium, tecnología MMX, discos rígidos de no menos de 2 GB, Windows Vista, utilitarios básicos usuales con licencias registradas e impresoras ad-hoc. En la UNRC, además, se dispone de Laboratorios de informática dotados de 25 PC Pentium scanner de página completa, digitalizador de imágenes, PC multipropósito, servidores con distintas tecnologías y estaciones de trabajo RISC para uso científico, hardware y software completos, paquetes ARC/INFO, ERDAS, AUTOCARD, disponibilidad de imágenes satelitales LANDSAT-TM y NOAA a la región actualizadas. El Laboratorio tiene disponible software específicos (SPSSwin, TAREA, LRPM, REDATAM, TSP, etc.) La UNRC cuenta con un sistema de redes que interconectan todo el predio universitario, brindando acceso permanente a Internet y correo electrónico. Otras dependencias de la UNRC que podrían brindar apoyatura técnica a la Carrera son: el Departamento de Producción Audiovisual, de Imprenta (dotada de equipamiento técnico para la publicación de materiales de estudio y de Tesis) y de Publicaciones, dos laboratorios de idiomas, el Departamento de automotores (se cuenta con 4 colectivos de 30 asientos cada uno, tres Trafic de 15 asientos cada una y seis camionetas de 6 asientos), el Departamento de Salud, la Biblioteca Central de la UNRC y la Biblioteca CLACSO de la FCE.

8. ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

De acuerdo con la normativa vigente, RCS N° 064/09, el financiamiento de la ejecución del presente Doctorado provendrá de la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la UNRC, del cobro de matrículas y aranceles, de los recursos extraordinarios con destino específico que puedan obtenerse, de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNRC para el desarrollo de tesis en el marco de Proyectos de investigación financiados por la misma y del presupuesto de la UNRC y la FCE.

9. CONDICIONES INGRESO

De acuerdo a las condiciones de ingreso establecidas por la RCS N° 082/07 en su Anexo I, artículos 2 y 3, el aspirante a la carrera de Doctorado en Desarrollo Territorial debe realizar una preinscripción en la Secretaría de Posgrado de la FCE (UNRC). Para ello deberá completar una ficha en la que figuren sus nombre/s y apellido/s y a la que se adjunte:

a) Certificado analítico de la carrera universitaria de grado y certificación de la(s) Carrera(s) de posgrado previa(s) si existiere(n). En este último caso debe adjuntarse copia del resumen de tesis,

b) Plan de Trabajo, de no más de 5 páginas, confeccionado de acuerdo a las exigencias de CONICET para sus becarios doctorales Tipo I (<http://www.conicet.gov.ar/webfiles/2010/06/InstructivoPresentacion20010%28modificadas%29.pdf>).

Por lo tanto se estructura deberá contener: 1) título del tema de investigación, 2) objetivos (general y específico/s), 3) antecedentes (marco teórico e hipótesis), 4) actividades y metodología, 5) factibilidad y 6) referencias bibliográficas.

c) Curriculum vitae analítico del postulante.

d) Nota del Director, y co-director si hubiere, en la que declare(n) conocer el proyecto de tesis y acepte(n) la propuesta de dirección (o Co-dirección) de la tesis.

El aspirante debe presentar, además, detalles de otras carreras de posgrado que haya realizado a los fines de que le sean acreditados hasta un máximo de 19 de los créditos requeridos por el Doctorado por los cursos, seminarios y otras actividades de posgrado aprobados, de acuerdo a lo señalado en el punto 5.6.3. y siempre que la Junta Académica lo considere pertinente.

Será la Junta Académica quien, de acuerdo a lo establecido por dicha RCS en su Anexo I artículo 4, evaluará los antecedentes de los postulantes y procederá a comunicarles la decisión final respecto de su admisión. A partir de este momento, los doctorandos están en condiciones de asistir a los cursos y seminarios de la carrera y, en particular, al Seminario de Investigación que facilitará al doctorando elaborar su Proyecto Definitivo de Tesis.

9.1. Inscripción Definitiva.

La inscripción definitiva al Doctorado podrá ser realizada al momento mismo de la preinscripción –en el caso que el aspirante cuente con un Proyecto Definitivo de Tesis– o a lo largo del primer año a partir de haber sido admitido como estudiante del doctorado. Esta inscripción se realizará de acuerdo a lo establecido por la RCS N° 048/14 y el Reglamento de Doctorado en Desarrollo Territorial.

10. MATRÍCULA Y ARANCELES

El valor de la matrícula y el arancel se fijan al comienzo de cada cohorte. En la cohorte vigente los valores son:

- matrícula de inscripción al Doctorado \$ 1.500 (pesos un mil quinientos) y su pago deberá efectuarse antes de comenzar la carrera
- arancel total \$30.000 (pesos treinta mil), pagadero en 20 cuotas iguales y consecutivas de \$1.500 (pesos un mil quinientos), a partir del mes de apertura del dictado de la carrera.

11. BECAS

1) La carrera concederá 4 medias becas a estudiantes consistentes en la reducción de aranceles. Estas becas tendrán en cuenta las particularidades de cada caso, en virtud de criterios académicos e institucionales a consideración de la Junta Académica de la carrera.

2) Los estudiantes inscriptos en la Carrera que revistan la calidad de docentes de la UNRC, si es su primera carrera de posgrado, serán becados mediante un sistema de excepción de aranceles.

12. CUPOS

Esta carrera no tiene cupos, la cantidad de estudiantes a admitir por curso, si fuera necesario, lo establece el docente del curso (obligatorio u optativo) a dictar

ANEXO I

Contenidos mínimos de algunos de los Cursos Optativos en la Facultad de Ciencias Económicas, UNRC

Los Cursos Optativos de doctorado que la FCE ofrecería son los que se presentan en la siguiente tabla.

Recuérdese que la oferta de Cursos Optativos de la UNRC es más amplia puesto que a dichos Cursos se suman aquellos pertenecientes a otras carreras de posgrado. En esta tabla sí se han incluido aquellos Cursos del Doctorado Binacional en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria (Facultad de Agronomía y Veterinaria y Facultad de Ciencias Exactas, Físicoquímicas y Naturales, UNRC) respecto de los cuales se ha firmado una carta de intención entre la Universidad Federal Rural de Rio de Janeiro (Brasil) y la UNRC para la coparticipación en actividades académicas entre dicho Doctorado Binacional y el Doctorado en Desarrollo Territorial.

Esta oferta se amplía aún más con los cursos que los doctorandos puedan seleccionar en otras Universidades e instituciones de enseñanza superior.

1. **Módulo Básico**

Redes sociales, tecnología y democracia

Prof Responsable: Tamara Egle (IPPUR)

Objetivo general: Debatir de qué forma las redes sociales pueden ser una alternativa que redefine las relaciones entre Estado y Sociedad, sustituyendo políticas urbanas tradicionales por formas alternativas de interacción social.

Objetivos específicos:

- Hacer un relevamiento del debate en torno de las redes sociales y de su creciente importancia de la formulación de una acción que tiene en los sujetos sociales a los protagonistas de una acción política destinada a democratizar los procesos de gestión de la ciudad y de las mejoras en las condiciones de existencia social.
- Examinar las formas alternativas de organización del poder más allá de las formas tradicionales de la maquinaria burocrática del Estado.
- Examinar los efectos de las nuevas tecnologías de comunicación en la formulación de redes técnico-sociales y sus efectos sobre la propuesta e implementación de políticas públicas.

Contenidos generales:

- 1- Teorías para el análisis de las redes sociales
- 2- Procesos históricos en la formación de las redes
- 3- Democracia, asociativismo y desarrollo.
- 4- La sociedad en red.
- 5- Redes de colectivos inteligentes
- 6- Redes sociales en el contexto de la globalización
- 7- Redes y actores políticos
- 8- Redes cívicas y acción colectiva en la ciudad
- 9- Redes de políticas públicas
- 10- Metodología para el análisis de redes técnico-sociales

Movimientos Sociales en América Latina

Prof. Responsable: Federico Araujo (IPPUR)

Objetivos

El curso tiene por objetivo hacer reflexionar a los estudiantes, desde un punto de vista teórico, acerca de los llamados movimientos sociales en las sociedades occidentales modernas, inclusive aquellos más contemporáneos, generalmente designados como "nuevos movimientos sociales". Para ello se analizará sociológica y políticamente algunos de los casos emblemáticos en América Latina, entre los cuales se destacan: el Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra - MST (Brasil), el Movimiento de Atingidos por Barragens – MAB (Brasil), el Movimiento Zapatista (México) y los Movimientos de Trabajadores Desempleados – MTDs (Argentina).

Contenidos

Para alcanzar los objetivos, serán trabajados los siguientes contenidos:

Capitalismo y lucha contra-hegemónica (características básicas de las relaciones capitalistas de producción, organización de las clases trabajadoras, objetivos y formas de lucha)

Paradigmas clásicos y contemporáneos sobre Movimientos Sociales

Movimientos clasistas (fundamentos, estructura, reclamos, estrategias)

Movimientos no-clasistas (fundamentos, estructura, reclamos, estrategias)

Análisis de movimientos sociales latino-americanos (fundamentos, estructura, reclamos, estrategias)

Sistemas de Información Geográfica

Prof. Responsable: Ing. Agr. Dr. Américo José Degioanni

Objetivos

- Comprender las teorías de modelización de la información geográfica.
- Conocer los métodos de relevamiento de la información geográfica.
- Conocer la estructura de un sistema de información geográfica
- Adquirir habilidad en la gestión de bases de datos geográficas digitales.

Contenidos mínimos:

La información geográfica. Modelos de representación y tecnologías para su relevamiento.

Estructura y prestaciones de un Sistema de Información Geográfica: ingreso de datos, modelado espacial, gestión de datos, análisis espacial y presentación de la información geográfica.

Manejo de un software específico.

2. Módulos de Área Temática

2.1. Territorio, Innovación y Acumulación

Gestión de la Vinculación y la Transferencia de Tecnología

Prof. Responsable: Dr. Carlos León

Objetivos

El objetivo del Curso es profundizar en la relación existente entre el conocimiento científico tecnológico o capital intangible, existente en las Instituciones de C y T y la potencialidad de su aprovechamiento y/o valorización económica. Para ello, se transmitirán conceptos en torno al modo de valorización de los proyectos de I+D institucionales y sobre metodologías de priorización y/o elección de programas de investigación.

El curso tiene también como objetivo, conocer la problemática institucional de la gestión de la vinculación y la transferencia. Para ello, se profundizará en el conocimiento de las unidades de interfase o unidades de vinculación tecnológica y en el rol de las incubadoras de empresas, parques y polos tecnológicos

Contenidos

Los Programas de I+D en las Instituciones Científico Tecnológicas

La problemática de la definición de prioridades en programas de I+D

Seguimiento de los Programas de I+D y evaluación de las posibilidades de transferencia tecnológica

El rol de las Unidades de Interfase o Unidades de Vinculación Tecnológica

La creación de Empresas de Base Tecnológica (EBT) a partir del conocimiento científico tecnológico institucional

La gestión de la propiedad intelectual en la transferencia tecnológica

Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos: sus funciones en la vinculación y transferencia de tecnología

Difusión del conocimiento científico tecnológico y el entorno productivo

La producción y comercialización de conocimientos científico tecnológicos

Los instrumentos de promoción orientados a la vinculación, transferencia tecnológica y creación de EBT

Vinculación, transferencia tecnológica y capital de riesgo

Redes y Sistemas de información orientados a la transferencia tecnológica

Ruralidad, Desarrollo, Difusión y Adopción de Innovaciones

Prof. Responsable: Dr. Gustavo Cimadevilla (UNRC). Colaborador: Dr. Ricardo Thornton (INTA-UN La Pampa)

Objetivos

Problematizar los principales conceptos implicados en la relación ruralidad, desarrollo, difusión y adopción de innovaciones. Discutir la problemática del desarrollo como modalidad de intervención: fundamento, supuestos y análisis consecuentes. Ofrecer un panorama amplio y actualizado de los enfoques institucionales de intervención en problemáticas del desarrollo rural y sus antecedentes teóricos principales. Analizar los procesos de difusión y adopción de innovaciones que promueven las instituciones públicas de intervención en el medio rural en los países del MERCOSUR.

Contenidos mínimos

Discusión inicial y abordaje histórico de la problemática del desarrollo en ambientes y contextos rurales. Los procesos de "modernización de las áreas rurales". El papel de la difusión y adopción de tecnología para el cambio social y productivo. La generación y transferencia de tecnología institucionalizada. La articulación de los conceptos "ruralidad", "desarrollo", "difusión y adopción de innovaciones".

El desarrollo como modalidad de intervención. La racionalidad intervencionista. La legitimación intervencionista. La institucionalización de las acciones intervencionistas: la extensión y la transferencia de tecnología a través de las agencias públicas y las agencias privadas.

La tensión entre los modelos de intervención productivista y humanista. Los enfoques de estructura y los enfoques de dinámicas. Las enseñanzas de las prácticas de intervención en terreno. Límites y posibilidades. Las alternativas de divulgar, interactuar y comunicar. Las alternativas de extender y las alternativas de compartir.

Los sistemas de extensión rural y transferencia de tecnología en los países del MERCOSUR. Comparación de escenarios, infraestructuras, actores y dinámicas. Paradigmas dominantes. Fortalezas y debilidades.

Inovações, Integração Regional e Internacionalização

Prof. Responsable: Dr. Cezar Augusto Miranda Guedes

Contenidos mínimos

Transformações no padrão científico-tecnológico. Reestruturação produtiva. Inovação e competitividade. Fontes de inovação na agropecuária e no agronegócios. Fragmentação das cadeias produtivas. Gestão da inovação. O papel do estado e suas políticas. Teoria da integração regional. Mercosul. Nafta e União Européia Formas de internacionalização da produção: comercio, investimento direto estrangeiro e relações contratuais. O papel da Organização Mundial do Comercio. Negociações internacionais

2.2. Territorio, Sociedad Civil y Estado

Desarrollo rural en Argentina desde la perspectiva del análisis institucional y territorial

Prof. Responsable: Dra. Mabel Manzanal

Objetivos

Analizar desde diferentes marcos interpretativos la realidad regional y territorial de Argentina, focalizando en particular en el ámbito rural y en el actual contexto socioeconómico e institucional enmarcado en el proceso de globalización a escala mundial.

Contenidos mínimos

a) La problemática del Desarrollo y del Desarrollo Rural en el marco de la cuestión institucional y organizacional. Principales enfoques del desarrollo vinculados con el espacio y con la problemática rural. La nueva ruralidad. El rol de las ONG y de los técnicos y mediadores del desarrollo rural. El territorio como expresión de relaciones de poder. Agricultura Familiar, Seguridad y Soberanía alimentaria.

b) El desarrollo rural en Argentina durante la década de 1980 y 1990 ¿un nuevo contexto de transformación socioeconómica? Experiencias y transformaciones de la cuestión rural luego de la crisis del 2001. Organizaciones de la sociedad civil. Redes interinstitucionales. Participación social, empoderamiento y control social. Experiencias locales de organización y participación social. El rol de las ONGs y las políticas públicas en procesos organizativos locales y sus efectos en el territorio.

c) El desarrollo como proceso conflictivo. Nuevas expresiones de conflicto, luchas y resistencias en ámbitos rurales de Argentina (reclamos por cuestiones ambientales, reivindicaciones indígenas, acceso a la tierra, etc). Conflictos territoriales en ámbitos local-rurales.

d) El desarrollo rural y sus perspectivas en el contexto de un nuevo orden agroalimentario energético. Las organizaciones de productores, sus foros y sus redes. La nueva ruralidad, resurgimiento de movimientos campesinos e indigenistas. Agricultura familiar y soberanía alimentaria.

Processo de Desenvolvimento, Sustentabilidade e Agricultura

Prof. Responsable: Dr. Renato Linhares de Assis

Objetivos

Abordar o tema da sustentabilidade aplicado ao contexto do desenvolvimento rural, possibilitando ao aluno instrumental para integrar os conceitos de sustentabilidade e desenvolvimento, aplicados ao meio rural

Contenidos mínimos

Apresentar, desenvolver e relacionar conceitos sobre o tema da sustentabilidade aplicados ao desenvolvimento rural, de forma a possibilitar ao aluno uma visão holística deste processo. O conceito de desenvolvimento sustentável. As dimensões da sustentabilidade: ambiental, econômica, social, cultural e política. A visão neoclássica do meio ambiente. Críticas a visão neoclássica do meio ambiente. A visão agroecológica do processo de desenvolvimento. Agricultura Familiar e abordagem sistêmica. Políticas públicas para o desenvolvimento sustentável. Globalização, desenvolvimento local e mercados diferenciados.

Análise comparada de sistemas e políticas agrícolas

Prof. Responsable: Dr. Héctor Alimonda (UFRRJ)

Objetivos

A disciplina visa possibilitar ao aluno uma visão comparativa da implementação de políticas públicas para a agricultura, enfatizando os aspectos metodológicos na construção e análises das intervenções governamentais, bem como na gestão das mesmas.

Contenidos Mínimos

O curso trata dos procedimentos, inclusive metodológicos, empregados na análise, avaliação e acompanhamento/monitoramento de políticas públicas e programas governamentais específicos, direcionados ao setor rural. Para tanto aborda desde o estudo de instrumentos particulares de intervenção junto ao meio agropecuário até os processos que envolvem a implementação de programas de abrangência local ou regional, privilegiando uma postura comparativa de situações intranacionais ou internacionais diferenciadas. A avaliação da gestão das políticas e do papel desempenhado pelos respectivos policy-makers também constituem objeto de aprofundamento neste curso.

Políticas públicas para o sistema agroalimentar

Prof. Responsable: Dr. Héctor Alimonda (UFRRJ)

Objetivos

A disciplina tem por objetivo apresentar ao aluno uma abordagem histórica do exercício de políticas públicas em diferentes contextos e países, bem como detalhar conceitual e metodologicamente os processos de formulação, gestão e implementação de programas e mecanismos direcionados ao setor rural.

Contenidos mínimos

O curso visa dar o embasamento geral sobre o tema das políticas públicas para o sistema agroalimentar através de três abordagens: a) um exame dos procedimentos, mecanismos, instrumentos e metodologias empregados na formulação/análise de políticas públicas no setor rural, à luz das questões tratadas no âmbito das dimensões da política macroeconômica e político-institucional; b) o resgate da interface entre agricultura e o processo de desenvolvimento e seus respectivos desdobramentos no cenário recente, informando novos modelos de intervenção do Estado e formatação de programas setoriais diferenciados; c) uma análise histórica do processo de formulação, implementação e execução de políticas agrícolas e agrárias, tendo por base a experiência brasileira e internacional.

Inovações, Integração Regional e Internacionalização

Ya detallado entre los Cursos Optativos del Módulo **Territorio, Innovación y Acumulación**

2.3. Territorio y Sistemas Socio-ambientales

Medio Ambiente y Ecología

Prof. Responsable: Dra. Claudia Rodríguez. Colaborador: Dr. Miguel Mancini

Objetivos

Conocer la dinámica de los ecosistemas terrestres y acuáticos y su incidencia en la problemática ambiental.

Contenidos mínimos:

Sistemas duros y blandos. Sistemas abiertos y cerrados. Retroalimentación. Comportamiento de los sistemas abiertos. Termodinámica y la teoría de los sistemas.
Agroecosistemas. Sistemas intensivos y extensivos.
Ecosistemas terrestres. Intensificación ganadera.
Leyes del mínimo y del óptimo. Entropía. Recursos naturales. Economía ecológica. Recursos renovables y no renovables. Desarrollo agropecuario sustentable.
Ecosistemas acuáticos. Contaminación, eutrofización. Ecotecnología. Aplicación de SIG-sensores remotos.
Prácticas compatibles con el ambiente. La problemática agroalimentaria mundial. Estabilidad y sustentabilidad de los agroecosistemas.

Aptidão das Terras

Prof. Responsable: Dr. Lúcia Helena Cunha dos Anjos.(UFRRJ)

Objetivos

Discutir os diferentes sistemas de avaliação da capacidade de uso e aptidão das terras para diversos fins

Contenidos mínimos:

Classificação técnica das terras: Sistema de avaliação da aptidão agrícola, sistema de classificação de capacidade de uso e sistema de classificação das terras para irrigação. Características limitantes para silvicultura, planejamento de uso da terra e áreas de preservação.